

Ecuador
Bonos Verdes
Segundo seguimiento

BANCO PICHINCHA C.A.

Calificación Global

2018	2019	2T20	3T20
AAA-	AAA-	AAA-	En proceso de calificación

Calificación en observación

Emisión de Obligaciones de Largo Plazo- Bonos Verdes

Monto	Calificación Otorgada	Cambios
USD 250 MM	AAA-	n/a

Calificación en observación

Definición de Calificación:

AAA: Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen excelente capacidad de pago del capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenecen y en la economía en general."

La "observación" no implica un cambio de calificación inminente y se mantendrá hasta que los resultados de los eventos negativos puedan ser predecibles con cierto nivel de certeza tanto en el entorno operativo como en relación con los mercados y con cada institución en particular.

La calificación otorgada pertenece a una escala local, la cual indica el riesgo de crédito relativo dentro del mercado ecuatoriano, y por lo tanto no incorpora el riesgo de convertibilidad y transferencia. La calificación incorpora los riesgos del entorno económico y riesgo sistémico.

Resumen Financiero

En miles US\$	SISTEMA BANCOS	sep-19	dic-19	sep-20
Activos	45,370,279	10,611,587	11,437,419	11,706,794
Patrimonio	5,107,295	1,237,249	1,261,453	1,291,553
Resultados	173,748	99,998	130,613	39,659
ROE (%)	4.56%	11.10%	10.77%	4.14%
ROA (%)	0.52%	1.25%	1.18%	0.46%

Contactos:

Patricio Baus
(5932) 226 9767; Ext. 114
pbaus@bwratings.com

Andrea Coronel
(5932) 226 9767 ext. 108
acoronel@bwratings.com

Patricia Pinto
(5932) 226 9767 ext. 103
ppinto@bwratings.com

Fundamento de la calificación

El Comité de Calificación de BankWatch Ratings decidió mantener la calificación otorgada la Emisión de Obligaciones Bonos Verdes de Banco Pichincha en AAA- y mantener la "observación" como consecuencia de la orientación negativa del entorno operativo ecuatoriano en relación especialmente a la crisis sanitaria y a las restricciones de las actividades económicas que están afectando a todos los segmentos de la economía.

Sólido posicionamiento e imagen en el país con diversificación de riesgo en otros países. Banco Pichincha es el banco más grande del Ecuador, con presencia en Colombia, Perú, EE. UU. y España; su posición y su calidad de Banco Universal le ha permitido una cartera diversificada, sostener sus ventajas competitivas y el acceso a fondeo diversificado y de bajo costo.

Rentabilidad, presionada como consecuencia de la crisis sanitaria.

La rentabilidad se presiona por la reducción de las colocaciones de cartera y el incremento del costo del fondeo. Además, dadas las restricciones de movilidad, se reducen los ingresos por servicios operacionales, particularmente del negocio de tarjeta de crédito. Frente a la baja importante de ingresos el Banco mantuvo el control del gasto operacional, sin embargo, el mayor requerimiento de provisiones coadyuvó a la reducción importante del MON, llegando a un resultado final del trimestre mucho menor que el comparable del año anterior.

Aumento de la cartera en riesgo, respaldada con provisiones. La morosidad de la cartera se incrementa de forma importante, sin embargo, debido al proceso de diferimiento extraordinario decretado para todo el Sistema, y las distintas estrategias adoptadas por cada banco, los indicadores no son comparables con sus históricos, ni con los que muestran sus pares o en promedio del sistema. La política conservadora del Banco ha permitido mantener coberturas adecuadas a pesar de la presión que se observa en los indicadores de provisiones para la cartera de calificada CDE.

Sólidos niveles de liquidez. Frente al entorno de alta incertidumbre y presión de la liquidez en la economía, el Banco da prioridad a su posición de liquidez. Recuperó gran parte de sus operaciones de crédito a IFI's del exterior y elevó su posición de inversiones en Multilaterales logrando aislar parte de sus activos líquidos de la crisis interna de la economía.

Apropiado soporte patrimonial a pesar de la presión de los indicadores de capital libre para activos productivos. El soporte patrimonial es adecuado y con fortalezas respecto de sus pares del sistema. A nivel de grupo, el indicador patrimonial soporta un mayor porcentaje de activos improductivos de las filiales, por lo que el indicador de capital libre es menor que el del Banco visto de forma individual.

Títulos de deuda. El detalle y principales características de los títulos emitidos y originados por Banco Pichincha se encuentran en la sección "Presencia Bursátil" al final de este informe.



Aspectos Evaluados en la Calificación: La calificación asignada refleja los factores crediticios específicos de la institución y la opinión de la calificadora con respecto a la posibilidad de recibir soporte externo en caso de requerirlo. El marco de la calificación considera los siguientes factores claves: ambiente operativo, perfil de la institución, administración, apetito de riesgo y el perfil financiero.

Perspectiva de la Calificación. La perspectiva de calificación del Banco Pichincha se mantiene estable, producto del resultado de su gestión en relación con el comportamiento del sistema. La perspectiva podría cambiar si variaciones en el entorno regulatorio y/o operativo afectan la gestión de la institución.

CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

I Emisión de Obligaciones- Bonos Verdes	
Monto calificado	USD 250MM
Clases	Clase A: USD 150MM Clase B: USD 100MM
Monto colocado	USD 150MM
Saldo insoluto	Clase A: USD 150MM
Fecha de Vencimiento	Clase A: 20/12/2024
Tasa de interés	La tasa LIBOR de 12 meses en USD más (+) un spread que tendrá un piso de 3.60% y un techo de 3.90% para el pago del primer cupón de interés a los 360 días. Para los siguientes cupones pagaderos de manera semestral, la tasa LIBOR de 6 meses en USD más (+) un spread que tendrá un piso de 3.60% y un techo de 3.90%.
Porcentaje de Spread	El porcentaje de spread se definirá el momento de la colocación de los bonos.
Amortización de Capital	Cada 180 días (semestral) a partir de los 540 días.
Pago de interés	Cada 180 días (semestral) a partir de los 360 días.
Cálculo de interés	Sobre la base de años 360 días (30/360) 9/12/2019
Fecha de aprobación de la SCVS	SCVS-IRQ-DRMV-2019-000386000
Fecha de colocación	20/12/2019
Agente Pagador	Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores del Banco Central del Ecuador (DCV-BCE)
Estructurador y Agente Colocador	Picaval Casa de Valores S.A.
Representante Obligacionistas	Bondholder Representative S.A.
Garantía	General

OBJETO DE LA EMISIÓN Y DESTINO DETALLADO Y

DESCRIPTIVO DE LOS RECURSOS

De conformidad con lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de Accionistas, el destino de la emisión será en un cien por ciento (100%) para el financiamiento de operaciones y/o proyectos con beneficios ambientales y climáticos de conformidad con los Principios de los Bonos Verdes, es decir los fondos procedentes de la Emisión de las Obligaciones serán utilizados por el Emisor exclusivamente para financiar Subproyectos Elegibles a través de Subpréstamos Elegibles a Subprestarios Elegibles de conformidad con las disposiciones del Contrato y sujeto a la Lista de Exclusión. El Emisor no podrá utilizar ninguno de los fondos de la emisión de Obligaciones para refinanciar o reprogramar el endeudamiento existente de un Subprestario Elegible (incluidas las conversiones de deuda a capital) a menos que la refinanciación o reprogramación sea parte de una reestructuración financiera dirigida a la adquisición de nuevos activos de capital por ese Subprestario Elegible.

AMBIENTE OPERATIVO

La descripción del ambiente operativo se encuentra en el **Anexo**.

PERFIL DE LA INSTITUCIÓN

Posicionamiento e imagen

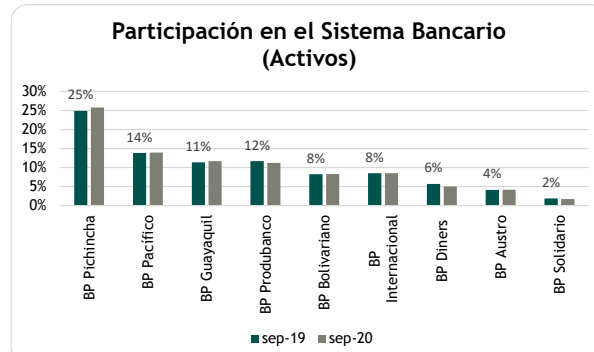
Banco Pichincha C.A. (BP) es la mayor institución financiera privada del Ecuador por tamaño de activos y resultados, además es el líder del Grupo Financiero Pichincha (GFP), que es el grupo

financiero bancario más grande del Ecuador con operaciones en cinco países ubicados en Latinoamérica, Europa y Norteamérica. En el país, a septiembre-2020, BP mantiene el 25.8% (24.89% a septiembre-2019) de los activos del sistema bancario privado, el 24.15% (26.21% a septiembre-2019) de la cartera bruta y el 21.05% de los depósitos a la vista.

Banco Pichincha C.A. se constituyó en Ecuador el 11 de abril de 1906 y cuenta con una trayectoria de 114 años, con una sólida posición e imagen en el sistema financiero ecuatoriano. Mantiene una alta diversificación en depósitos y de sus activos productivos. Gestiona una amplia red operativa, y múltiples canales transaccionales que le permite atender a su extensa base de clientes. Banco Pichincha cuenta con 196 agencias (1 agencia móvil), 18 oficinas especiales, 17 ventanillas de extensión, 95 kioscos de servicio y 376 depositarios. Cuenta también con una red de 851 cajeros automáticos propios y 7,392 corresponsales no bancarios.

La Institución tiene un comportamiento financiero sólido y bajo las circunstancias actuales no se esperaría un cambio en su posición en el sistema en el corto o mediano plazo.

Gráfico 1



Fuente: Superintendencia de Bancos; Elaboración: BWR

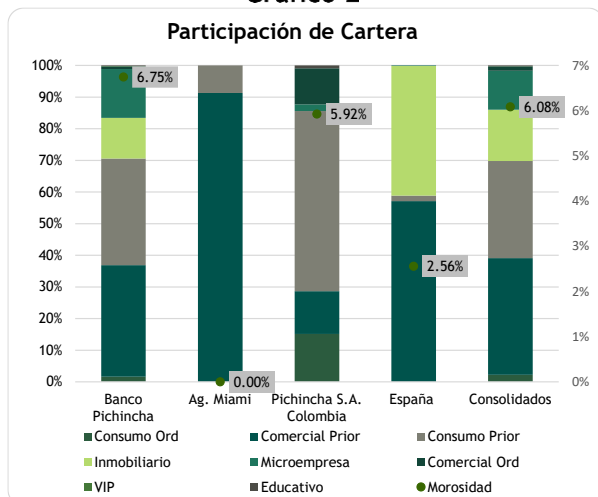
Modelo de negocio

En los últimos dos años el Banco Pichincha y las filiales que integran el GFP han emprendido un proceso de evaluación y cambio de su estrategia operacional y de negocios, con el objetivo de avanzar hacia nuevas tendencias y mejores prácticas bancarias a nivel regional y global. Como parte de este proceso, realizaron un cambio de la imagen institucional y han avanzado en el diseño e implementación de un nuevo modelo de gestión y estrategia digital, con el asesoramiento de una consultora internacional.

La estrategia de negocios de GFP se basa en el fortalecimiento de BP, que se encuentra categorizado como banca múltiple, con capacidad de crecimiento en todos los segmentos de crédito.

El BP constituye el 79% de la cartera bruta del GFP, y mantiene una composición diversificada en los distintos segmentos de negocio. Las demás subsidiarias tienen un menor tamaño y su cartera se concentra en segmentos particulares. GFP tiene una estructura de cartera distribuida principalmente en créditos comerciales (38.3%), de consumo (32.9%), microempresa (12.3%) y vivienda (16.4%).

Gráfico 2



Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

La principal fuente de fondeo de GFP son depósitos, provenientes en su mayoría de depósitos a la vista. También utiliza mecanismos de fondeo con entidades financieras, no obstante, este fondeo representa tan solo el 2.4% del pasivo.

Estructura del Grupo Financiero

ESTRUCTURA DEL GRUPO PICHINCHA					
ACTIVOS (USD millones)	dic-18	dic-19	%	sep-20	%
LOCALES	10,734	11,523	80.2%	11,800	79.6%
Banco Pichincha	10,664	11,437	79.6%	11,707	79.0%
Pichincha Sistemas ACOVI C.A.	25.8	39.4	0.3%	42.9	0.3%
Almacenera del Ecuador S.A. ALMESA	22.3	23.9	0.2%	24.7	0.2%
AMERAFIN	2.4	1.8	0.0%	1.6	0.0%
CREDIFE	10.2	10.2	0.1%	14.0	0.1%
VASERUM Cía. Ltda.	9.1	10.1	0.1%	10.0	0.1%
EXTERIOR	2,265	2,843	19.8%	3,028	20.4%
Banco del Pichincha S.A. Colombia	906	899.9	6.3%	735.4	5.0%
Pichincha España	916	1,440	10.0%	1,861	12.6%
Banco Pichincha Agencia Miami	444	502.9	3.5%	431.6	2.9%
Saldos antes de eliminac.	13,000	14,366	100%	14,828	100%
Saldos consolidados	12,685	13,915	96.9%	14,370	96.9%

Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

Nota: Los porcentajes de participación se calculan en base los saldos antes de eliminaciones.

Banco Pichincha C.A. es la cabeza del GFP y concentra el 79% de los activos del Grupo Localmente, el BP es accionista mayoritario de cinco empresas de servicios financieros auxiliares, detalladas en el cuadro anterior.

GFP concentra la mayor parte de su exposición al riesgo del Ecuador. Sin embargo, mantiene presencia regional en Colombia, Perú, Estados Unidos y España.

A septiembre-2020, el 20.4% de los activos del Grupo pertenecen a instituciones y servicios financieros que están en el exterior, por lo que sus operaciones están sujetas a riesgos de los países donde están domiciliados.

Con la finalidad de fortalecer la operación de las filiales de Colombia y España, Banco Pichincha realizó aportes de capital durante el año 2018, 2019 y 2020. En el Banco Pichincha Colombia, la participación del Banco Pichincha C.A. es el 67.59% del capital pagado mientras que en el Banco Pichincha España es del 72.6%.

En Banco Pichincha del Perú, BP tiene una participación de 44.46% a septiembre-2020, considerando acciones comunes y preferentes.

La crisis sanitaria a nivel mundial ha afectado el desenvolvimiento y crecimiento de la cartera de todas las subsidiarias, con excepción de la de España.

La subsidiaria de España mantiene un crecimiento importante de sus activos que pasan de USD 1,345MM en septiembre-2019 a USD 1,860MM en septiembre-2020. Este crecimiento se explica principalmente por el incremento de la cartera bruta de créditos (enfocada principalmente en la cartera del segmento comercial y de vivienda), que pasa de USD 851MM en septiembre-2019 a USD 1,293MM en septiembre-2020.

Este crecimiento le ha permitido incrementar sus ingresos financieros brutos, sin embargo, el crecimiento del 8.9% de sus gastos de operación y una disminución del 66.1% en los ingresos por servicios no le permiten alcanzar un MON antes de provisiones positivo (USD -1.4MM).

Aunque el gasto de provisiones disminuye de manera interanual un 27.5%, se genera un MON negativo de USD -8.2MM. Este valor junto a los ingresos no operacionales provenientes de la reversión de provisiones hace que el resultado del ejercicio ascienda a USD -4MM.

La subsidiaria de Colombia atraviesa un proceso de transición en su estructura de negocios y no ha alcanzado los objetivos de crecimiento en sus segmentos de negocios. De manera interanual la cartera bruta de créditos de la subsidiaria decrece un 17.9% y se ubica en USD 553MM.

Con corte septiembre-2020, la reducción de la cartera no le permite generar intereses netos suficientes para cubrir su gasto operacional y de provisiones, por lo que presenta un MON negativo de USD -17MM. Tomando en consideración el aporte de recuperaciones de activos castigados, principalmente el de reversión de provisiones, la subsidiaria genera una pérdida neta de USD -1.4MM.



Se espera que estas subsidiarias logren en el mediano plazo un crecimiento sostenido en sus nichos de negocio tomando en consideración los riesgos adecuados a su apetito de riesgo.

Estructura Accionaria

El capital suscrito y pagado del Banco Pichincha es de USD 803MM.

El capital de Banco Pichincha está distribuido en 22 fideicomisos de acciones con participaciones que se encuentran entre los rangos de 0.497% a 5.617%. Estos fideicomisos constituyen el 93.94% del capital del Banco. El 6.06% restante corresponde a más de 2,000 inversionistas minoritarios. El apoyo de los accionistas se ha manifestado históricamente en la capitalización de parte de las utilidades de cada año.

En la Junta General de Accionistas celebrada en el 2020, se decidió incrementar el capital con el 70% de las utilidades disponibles del 2019 es decir USD 82MM, con lo que el capital pagado llegaría a USD 885MM. Frente a la coyuntura económica y sanitaria, los accionistas del Banco decidieron que el resto de las utilidades disponibles (USD 35MM) permanezca como utilidades acumuladas.

El Banco Pichincha tiene una estructura abierta de capital, sus acciones cotizan en las bolsas locales y su precio varía ligeramente durante el año.

ADMINISTRACIÓN Y ESTRATEGIA

Calidad de la Administración

La administración del GFP se maneja bajo estándares técnicos, con base en el conocimiento del sistema bancario y de sus segmentos de negocio. El equipo gerencial es estable y está compuesto por profesionales con amplia experiencia dentro de la Institución y en el sistema financiero ecuatoriano.

La Administración sigue los lineamientos establecidos por el Directorio y los accionistas. La eficacia de la Administración se prueba a través del cumplimiento de estrategias y resultados establecidos en planes y presupuestos, los cuales se han cumplido razonablemente en los períodos analizados.

A septiembre-2020, Banco Pichincha C.A. cuenta con 5,134 empleados.

Gobierno Corporativo

El gobierno corporativo de BP fomenta la toma de decisiones del negocio de forma técnica y autónoma. En el 2019, el Banco realizó la reestructuración del organigrama de gobierno corporativo en los niveles táctico-estratégicos. Esta considera que exista una relación más directa desde las Vicepresidencias con la Gerencia General y mantener una mayor apertura e

independencia entre las diferentes áreas. Además, se crearon dos Vicepresidencias que impulsan el proceso de transformación emprendido por el Banco.

El Directorio, que es el máximo órgano del Gobierno Corporativo del Banco, junto con la Administración integran diferentes comités en los que se evalúa el cumplimiento de las políticas y se vigila la eficacia de los controles establecidos. Para cumplir este objetivo, las diferentes Vicepresidencias integran tres niveles de comités: algunas intervienen en los comités del Directorio, otras conforman los comités de presidencia y todas reportan a los comités de la administración del Banco.

La Administración, cuenta con un sistema de información adecuado para la definición de estrategias. Estas se aplican en función del conocimiento del mercado y en consenso con los diferentes niveles técnicos y gerenciales. El Grupo Financiero avanza en la formalización de su planificación estratégica integral.

La información entregada es clara, transparente y cumple con normativas legales. Se considera que el Banco maneja estándares de calidad en procesos de auditoría interna y externa.

La Calificadora considera al Gobierno Corporativo como una fortaleza de la institución, tanto por su transparencia en el manejo del negocio y consecución de resultados, como por su apetito de riesgo conservador.

Objetivos estratégicos

La situación del sistema financiero en general presenta una disminución importante de sus resultados, presionados por la necesidad de provisiones y una lenta actividad de negocios, en vista de las perspectivas negativas que ha traído consigo en los portafolios de las Instituciones, la pandemia COVID-19.

Aún es difícil predecir el impacto que este problema traerá social y económicamente, al país y al mundo, por lo cual el análisis que realizamos es en base a la información proporcionada y que no refleja en toda su magnitud esta situación, ya que las instituciones aún no tienen una proyección clara de su desempeño futuro.

La Institución entregó la actualización de su presupuesto para fin de año, misma que considera un decrecimiento del 9.8% de la cartera por la menor colocación como consecuencia de la actual crisis sanitaria. Además, se espera que la morosidad llegue a 7% hasta finales de año.

Se espera que BP genere una utilidad neta de 51.8MM que representa una contracción del 60.3% respecto a lo presentado en 2019. Esto se debe

principalmente a la contracción de los intereses netos y comisiones y al aumento del nivel de provisiones, a pesar del control de gastos operacionales.

PERFIL FINANCIERO - RIESGOS

Presentación de Cuentas

Los estados financieros, documentación, reportes e informes analizados son propiedad del Grupo Financiero Pichincha y responsabilidad de sus administradores.

Para el presente análisis se utilizaron los estados financieros consolidados e individuales auditados por la firma PricewaterhouseCoopers para el 2018 y 2019, así como los auditados por la firma KPMG del Ecuador para el 2017 y por la firma Deloitte & Touche para el periodo 2014 al 2016. Dichos informes no contienen observaciones sobre la situación financiera de los años analizados.

La información presentada está preparada de acuerdo con las normas contables dispuestas por el organismo de control, contenidas en los catálogos de cuentas y en la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos, y de la Junta Bancaria; en lo no previsto por dichos catálogos, ni por la citada codificación, se aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's (JB-2010-1785).

Además, la calificadora utiliza información pública e información adicional proporcionada por GFP y subsidiarias al 30 de septiembre de 2020.

Rentabilidad y Gestión Operativa

Los beneficios netos del GFP se contraen en relación con septiembre-2019, debido al decrecimiento de la cartera que genera menores intereses ganados, un mayor costo financiero y al aumento del requerimiento de provisiones.

En medio de la crisis sanitaria, la cartera productiva bruta que es el principal activo de GFP, se contrae de manera interanual un 5.6%, afectando la generación de ingresos. La contracción se observó principalmente en BP en Ecuador y en BP de Colombia, mientras que en el BP España se sostiene el crecimiento como se explicó en párrafos anteriores.

Esta tendencia de la cartera se ve reflejada en la generación de intereses que no logró compensar el crecimiento interanual del 23.7% del costo del fondeo, por lo que el MBF se presionó en comparación con septiembre-2019. Además, el mayor gasto de provisiones que requirió el crecimiento de la cartera de mayor riesgo apretó significativamente el MON tanto en GFP como en el BP; el aporte de recuperaciones mitiga esta disminución llegando a un resultado final de USD 34.79MM frente a los USD 107.94MM

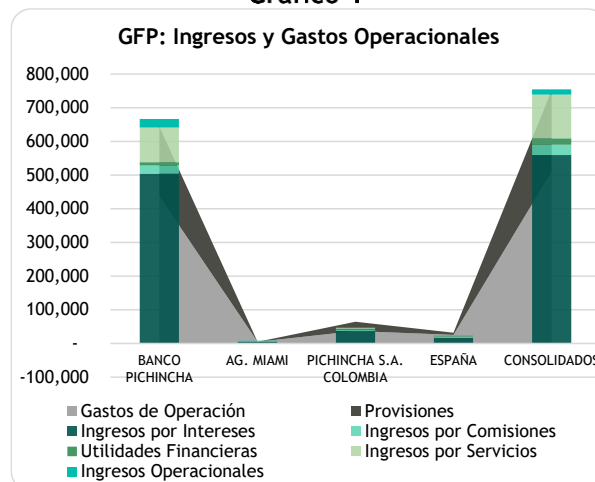
generados en el mismo periodo del año anterior. En BP el resultado final (USD 39.66MM) es 60.3% inferior al de septiembre-2019.

Durante el tercer trimestre de 2020, el sistema de bancos reportó una caída en sus principales indicadores de rentabilidad con un ROE neto de 4.70% y un ROA neto de 0.51%.

De la misma manera, los indicadores de rentabilidad de GFP en el periodo analizado se contraen, el ROA operativo disminuyó de 1.16% en septiembre-2019 a 0.03% en septiembre-2020 y el ROA pasó de 1.12% a 0.33% en el mismo periodo. BP logra sostener de mejor forma sus indicadores rentabilidad dado su mayor margen de interés neto, por lo que el ROA operativo pasó de 1.53% a 0.26% y el ROA final pasó de 1.25% en septiembre-2019 a 0.46% en septiembre-2020.

En el gráfico 2 se muestra la estructura de ingresos y gastos operacionales de las principales instituciones financieras que conforman el grupo. La generación de ingresos de GFP se sustenta principalmente en los ingresos de BP (Ecuador), que gracias a su tamaño y naturaleza de banca universal tiene una mayor diversificación de ingresos que las subsidiarias.

Gráfico 1



Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

El resultado final del GFP absorbe las pérdidas de las subsidiarias de BP España, BP Colombia y Amerafin, los resultados son positivos en el resto de las subsidiarias.

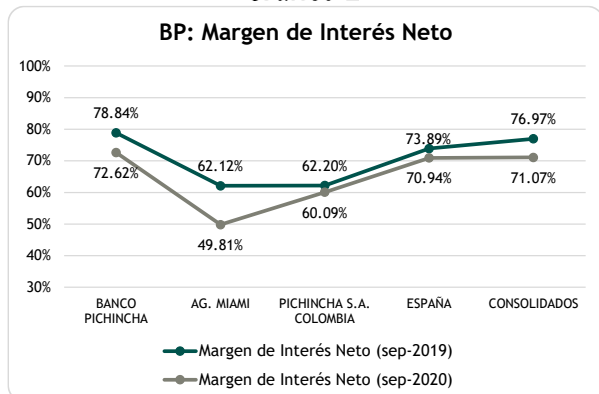
USD Miles	BANCO PICHINCHA	AG. MIAMI	PICHINCHA S.A. COLOMBIA	ESPAÑA	CONSOLIDADOS
MBF	538,716	6,415	43,149	23,070	609,680
MON	22,300	3,256	-17,237	-8,248	3,013
Resultados	39,659	3,543	-1,424	-4,071	34,791

Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

Los intereses ganados decrecen -1.5% anual en GFP y los intereses pagados crecen 23.7% anual, por lo que los intereses netos disminuyen un 9%. En el gráfico 3 se puede observar la disminución

del margen de interés en BP y sus subsidiarias frente al indicador mostrado en el mismo periodo del año anterior.

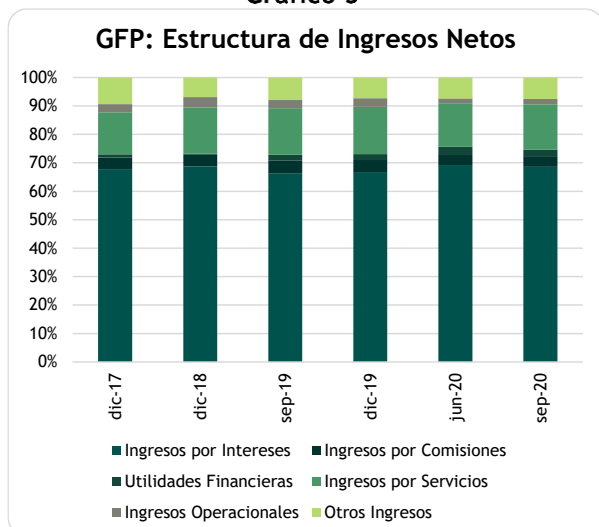
Gráfico 2



Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

La estructura de ingresos de GFP muestra a los intereses ganados como su principal fuente de ingresos. Además, mantiene otros ingresos que soportan la rentabilidad del GFP, como se observa en el gráfico 3.

Gráfico 3



Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

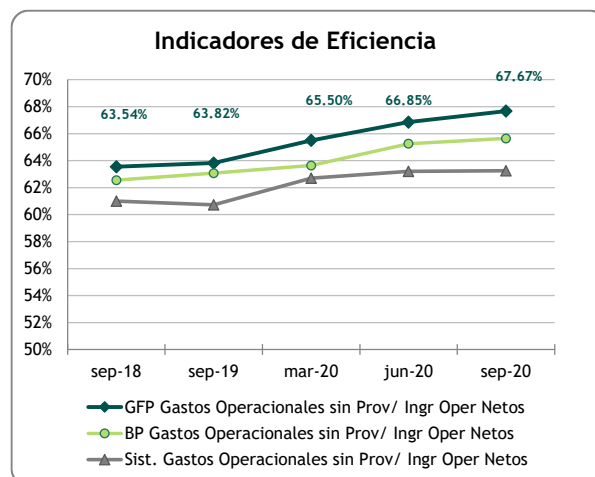
Los otros ingresos financieros que incluyen las utilidades financieras netas y las comisiones netas originadas en el negocio de facturación de tarjeta de crédito y la concesión de fianzas decrecen un 17.78%. Las comisiones, especialmente las generadas en los servicios de la tarjeta de crédito, disminuyen por la menor facturación. Esta disminución se compensa parcialmente con la mayor generación de utilidades financieras, originada por la venta de activos productivos de una de las subsidiarias. Con esto, el margen bruto financiero pasa de USD 676MM en septiembre-2019 a USD 609MM en septiembre-2020.

Los ingresos operacionales que se encuentra compuestos por los ingresos por servicios y otros

ingresos muestran una reducción interanual del 15.51%.

Frente a la disminución de los ingresos financieros y operacionales, GFP y particularmente BP frenó el crecimiento de los gastos de operación. A septiembre-2020, se advierte una disminución interanual de 6.37% en GFP (5.98% en BP).

Gráfico 4



Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

A pesar del control de los gastos operacionales y dada la reducción de los ingresos, el indicador de eficiencia de GFP y BP, que compara los gastos de operación sin provisiones frente al total de ingresos operativos netos, llegó a 67.67% y 65.64 respectivamente, mientras que en el promedio del sistema de bancos se ubica en 63.25%.

Históricamente BP ha mantenido niveles menores de eficiencia en relación con el promedio del sistema debido a su estructura de negocios que requiere un mayor gasto de operación, especialmente en los segmentos de PYMES, microcrédito y productos de crédito directo personal.

El gasto de provisiones del GFP creció en 21.9% y asciende a USD 241MM. El crecimiento se localiza principalmente en BP Ecuador, en tanto que en Colombia y España se observa un decrecimiento de este rubro que compensa parcialmente el dato consolidado.

En base a los datos explicados anteriormente, el MON de GFP llegó a USD 3MM y muestra una reducción de 97.3% en comparación con el mismo periodo del año anterior.

El resultado final de GFP es de USD 34.8MM que se reduce un 67.8% en comparación con septiembre-2019, luego de absorber un menor gasto de impuestos y participaciones que disminuyen USD 47.2MM.



Administración de Riesgo

La Administración trabaja en la aplicación de métodos técnicos y cuenta con sistemas de evaluación para optimizar la gestión de riesgos, con estándares de prudencia financiera coherentes con las metas de calidad de activos y rentabilidad de la Institución.

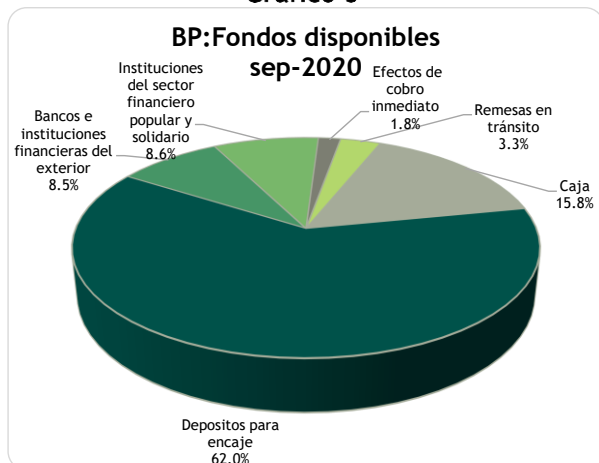
En general, la política de riesgos del Banco busca un nivel de riesgo controlado en sus diferentes áreas de negocio, con límites establecidos, políticas de aprobación, coberturas y medidas de mitigación. Para ello, la Administración ha organizado una estructura de control de riesgo independiente del área comercial, con procesos de verificación y autorizaciones oportunas, en cada etapa de la concesión del crédito, y también en el proceso de recuperación.

Calidad de Activos - Riesgo de Crédito

Fondos disponibles e inversiones

A septiembre-2020 el total de fondos disponibles (USD 2,338MM) representan el 16.3% de los activos del GFP. Los fondos disponibles del GFP están distribuidos de la siguiente forma: un 14.7% corresponde a caja, 55.1% a depósitos para encaje, 18.1% a depósitos en instituciones bancarias del exterior, 7.5% en instituciones financieras locales, 1.6% efectos de cobro inmediato y 2.9% remesas en tránsito.

Gráfico 5



Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

Los depósitos en el exterior son recursos de alta liquidez y recuperación inmediata y se encuentran en instituciones financieras con calificaciones internacionales de bajo riesgo y no dependen de la liquidez local. Los depósitos en bancos y otras instituciones financieras, están distribuidos en bancos privados y en los bancos centrales de cada país, siguiendo las mismas políticas de BP.

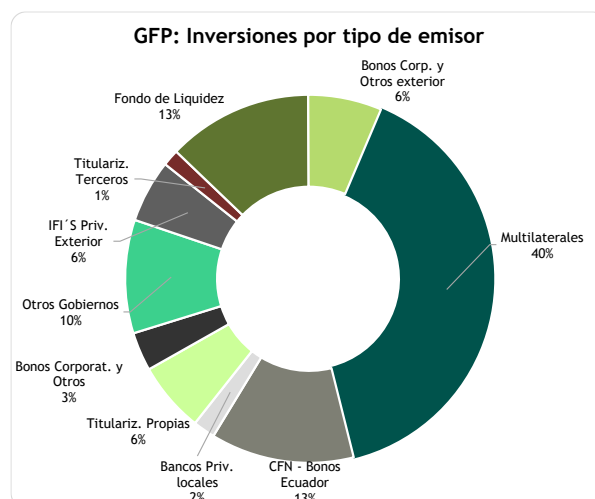
En el caso de las subsidiarias del BP y la Agencia de Miami, mantienen una distribución de los

fondos cumpliendo con los requisitos legales de cada país.

BP tomó una posición proactiva y preservó la liquidez frente a la coyuntura de incertidumbre en la economía, generada por la crisis sanitaria, e incrementó sus fondos disponibles un 91.7% interanual. Los fondos disponibles de BP (USD 2,076MM) constituyen el 17.7% de los activos netos y el 65.5% de los activos líquidos.

El portafolio de inversiones de GFP (USD 3,050MM) constituye el 21.2% del activo e incrementa un 8.7% en el trimestre, con lo que acumula un crecimiento de 39% en comparación con septiembre-2019.

Gráfico 6



Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

La estructura del portafolio de GFP mantiene una buena calidad, diversifica el riesgo del portafolio local con posiciones en multilaterales, en Ifi's y corporaciones del exterior. Este se compone principalmente de inversiones en multilaterales con una participación de 39.7%, el fondo de liquidez con 12.8% y de la deuda del Gobierno del Ecuador y la banca pública (12.6%).

GFP mantiene posiciones en bonos y certificados de inversión de Ifi's del exterior que representan el 11.9% del portafolio consolidado.

El 9.97% (USD 311MM) del portafolio de inversiones está constituido por deuda de otros gobiernos, entre los principales se incluye deuda de Estados Unidos, Colombia, Italia y Grecia. Este portafolio es diversificado en plazos de colocación. Banco Pichincha C.A. no tiene participación en este tipo de bonos, únicamente mantiene exposición a deuda soberana de Ecuador.

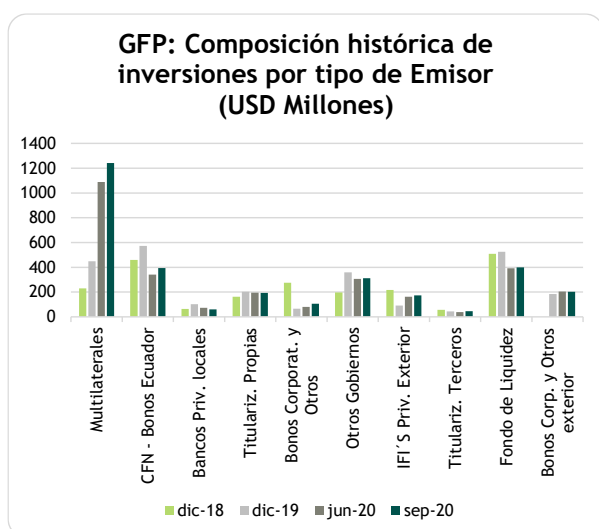
En los últimos dos años BP realizó titularizaciones de cartera de vivienda, la mayor parte de ellas está aún en su portafolio, estos títulos representan el 6.2% del portafolio de inversiones del GFP a septiembre-2020.

En el Ecuador, BP ha sido un importante participante del mercado de valores, en especial para adquirir títulos que le permitan cumplir con los requerimientos de liquidez doméstica. Las inversiones en bonos corporativos locales y en titularizaciones de terceros representan el 4.86% del portafolio de GFP. Estos papeles tienen un mayor riesgo en una coyuntura recesiva de la economía y algunos han decidido acogerse al diferimiento de plazos de acuerdo con la legislación aprobada, sin embargo, ninguno de ellos concentra un porcentaje significativo del portafolio.

Finalmente, un 1.9% del portafolio de GFP corresponde a certificados de depósitos en bancos privados locales.

En el siguiente gráfico se presenta la tendencia histórica del portafolio de inversiones de GFP por tipo de emisor.

Gráfico 7



Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

Se observa que el GFP toma una posición conservadora para proteger la liquidez, con el incremento de las inversiones en multilaterales que pasan de USD 449MM en diciembre-2019 a USD 1,241MM en septiembre-2020.

En abril-2020 se decretó la disminución del porcentaje de aporte al fondo de liquidez de 8% a 5% de los depósitos del público por lo que el monto registrado en el portafolio pasa de USD 525MM en diciembre-2019 a USD 399MM en septiembre-2020.

También se observa una variación importante en el portafolio de inversiones en instituciones financieras locales, que pasan de USD 102MM en diciembre-2019 a USD 60MM en septiembre-2020 y el portafolio de deuda del Gobierno que pasa de USD 572MM en diciembre-2019 a USD 394MM. Las colocaciones en bonos corporativos del exterior y

en instituciones financieras del exterior se incrementan.

El portafolio de inversiones cuenta con vencimientos en su mayoría de corto plazo. Con corte septiembre-2020, el 70% del portafolio tiene vencimientos menores o iguales a un año, y el 48% vence dentro de 90 días. Un 19% corresponde a operaciones de más de 360 días y un 11% corresponde a inversiones de disponibilidad restringida conformadas principalmente por aquellas entregadas en garantía para créditos otorgados a GFP.

Fecha de vencimiento	Valor en libros (USD Miles)	Porcentaje (%)
De 1 a 30 días	746,249.14	24%
De 31 a 90 días	762,921.58	24%
De 91 a 180 días	479,492.38	15%
De 181 a 360 días	190,947.85	6%
De más de 360 días	607,090.49	19%
Entregadas para operaciones de reporto	35,154.67	1%
Depósitos sujetos a restricción	25,600.67	1%
Títulos valores para encaje	99,896.04	3%
Entregados en garantía (IFIs y COOPs)	178,904.09	6%
Inversiones brutas	3,126,256.90	100%
Provisión	-75,359.52	
Inversiones netas	3,201,616.42	

Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

En BP el portafolio de inversiones (USD 2,340MM) constituye el 76.7% del portafolio del GFP. Este activo conforma el 19.99% del activo neto del Banco, y crece un 66.7% de manera interanual. La composición por emisores se muestra en el gráfico 8.

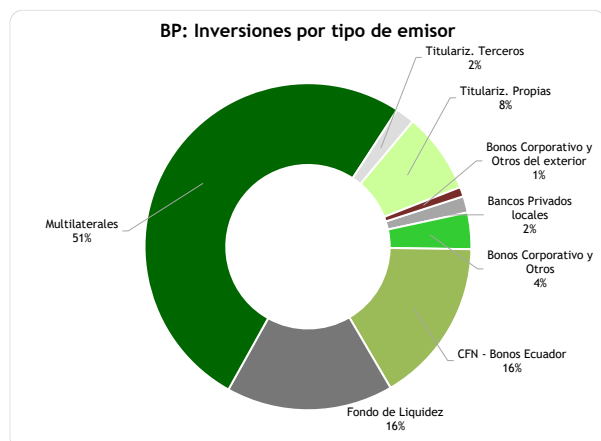
La estructura del portafolio de inversiones de Banco Pichincha se adecua hacia una posición de liquidez enfocado principalmente en inversiones que no están influenciadas con la coyuntura de la economía nacional. Este hecho se refleja en el porcentaje de participación que tienen las inversiones en multilaterales que representan el 51.1% del portafolio a septiembre-2020.

En la estructura se refleja también el cumplimiento de la normativa interna de liquidez doméstica, con una participación del 16.5% en el fondo de liquidez y de 16.3% en papeles de la banca pública y deuda del gobierno nacional.

Además, BP mantiene una porción importante en el mercado de valores de las titularizaciones propias de cartera de vivienda que a la fecha de corte aún se encuentran en su balance (8% del portafolio). Un 1.9% del portafolio corresponde a titularizaciones de terceros, un 4% corresponde a inversiones en bonos locales y facturas comerciales y un 1.6% corresponde a inversiones en certificados en bancos locales.

Dentro del portafolio de BP, un 0.93% corresponde a deuda corporativa del exterior.

Gráfico 8



Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

El portafolio de Banco Pichincha C.A. conserva una buena calidad que se refleja en su calificación crediticia. La administración basa su criterio de selección en las calificaciones crediticias externas de agencias especializadas. Con corte septiembre-2020, el 82.35% del portafolio corresponde a calificaciones internacionales en el rango AAA, el 0.27% en el rango AA, un 4.73% en el rango A y 12.34% en la categoría CCC (estas últimas corresponden principalmente a los títulos del Ministerio de Finanzas de la República del Ecuador). Finalmente, las provisiones representan el 3.6% del total de inversiones brutas.

El Banco cuenta con mecanismos y planes de contingencia de liquidez y cumple con los requerimientos de liquidez doméstica. Tiene una participación importante en papeles de Gobierno, no obstante, es un riesgo que se evidencia a nivel sistémico.

Calidad de Cartera

La cartera de GFP (USD 8,796MM) se reduce de manera interanual un 5.64%. Esta disminución se localiza principalmente en BP donde la cartera disminuye un 10.28% ubicándose en USD 6,957MM a septiembre-2020. Desde marzo-2020, las colocaciones de BP se frenaron como consecuencia de la paralización de actividades ocasionada por el COVID-19. Este comportamiento se observa de igual manera en el sistema que mantiene un decrecimiento interanual del -2.2%.

La estructura de la cartera de BP conserva una mayor diversificación que sus pares. Como se observa en el gráfico 9, el principal segmento de cartera es el comercial prioritario, es decir, es crédito concedido a empresas. Banco Pichincha mantiene una importante participación dentro de este mercado otorgando crédito a las empresas corporativas más grandes del país.

Por su parte, los segmentos de créditos de consumo y microempresa han ido incrementando su participación histórica.

La cartera comercial ampliada en BP (crédito comercial prioritario, ordinario y productivo) disminuye un 18.5% de manera interanual. Esto se debe a la recuperación de una parte de la cartera de créditos a bancos del exterior y la reducción de las colocaciones generado por el menor apetito de crédito por la incertidumbre.

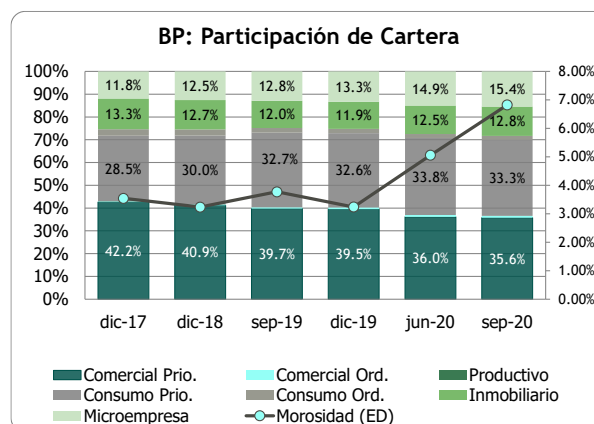
El segmento ampliado de consumo (prioritario y ordinario) muestra una contracción interanual de 9.1%, dada la situación de aislamiento físico y restricciones de movilidad.

La cartera de vivienda (créditos inmobiliarios y VIP) presenta una contracción anual de 3.2%. Esto se da en parte, por las titularizaciones que BP ha realizado y que no se reflejan en el balance. En oct-2019, se realizó la tercera titularización de cartera VIP por USD 80.6MM. Con corte septiembre-2020, la cartera acumulada para un nuevo proceso asciende a USD 20.5MM.

Como hecho subsecuente a la fecha de corte del presente análisis, se debe indicar que mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRMV-2020- 00006999 se aprobó la inscripción de la Oferta Pública del proceso de titularización "Fideicomiso Mercantil Vivienda de Interés Social y Público Banco Pichincha 4", por la suma de hasta USD 32.4MM.

El segmento de cartera de microempresa y el segmento educativo son los únicos que presentan un crecimiento interanual de 8% y 69.4%, respectivamente. La cartera de microempresa es un segmento estratégico para BP por la rentabilidad que genera y el posicionamiento dentro del mercado ecuatoriano.

Gráfico 9



Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

Como consecuencia de la tendencia observada en Banco Pichincha, el total de la cartera comercial de GFP, disminuye un 10.2% en el periodo anual y



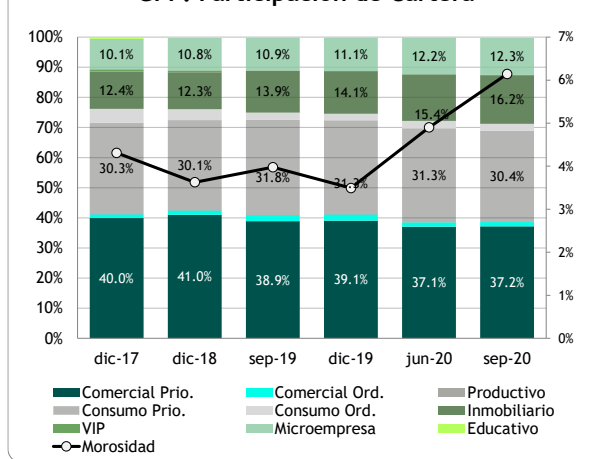
el segmento ampliado de consumo de GFP, muestra una contracción anual de 9.8%.

A diferencia de lo observado en el BP, la cartera de vivienda de GFP crece interanualmente un 10.4% debido a las colocaciones de la subsidiaria de España.

En el trimestre, el segmento de microcrédito registró un decrecimiento de -0.7%, aunque mantiene un 7% de crecimiento anual en comparación con septiembre-2019.

Gráfico 10

GFP: Participación de Cartera



Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

Los indicadores de morosidad de BP, al igual que los del sistema bancario, tienen una subestimación de la cartera en riesgo debido al diferimiento de la cartera decretado en Ecuador por la crisis sanitaria. Además, no son comparables entre bancos pares pues cada uno tomó estrategias diferentes para el diferimiento. La distorsión del registro de la morosidad continuará hasta el mes de junio-2021 según la resolución No. 609-2020-F emitida por la JPMRF.

Los segmentos que tienen un mayor impacto del diferimiento son el de consumo y microcrédito donde el punto de mora pasa de 15 días a 60 días de vencido.

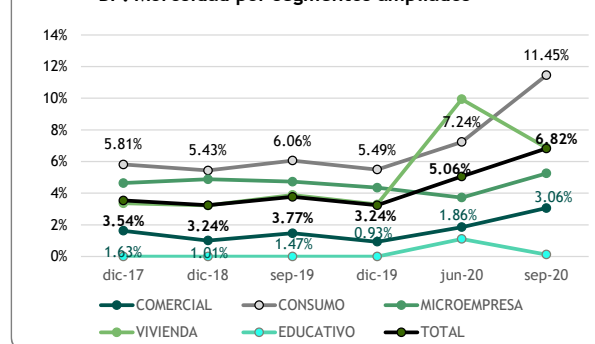
De acuerdo con las cifras de los balances, la morosidad se incrementa a septiembre-2020, por la reducción de la cartera bruta y el crecimiento de la cartera en riesgo. En GFP, esta pasa de 3.98% en septiembre-2019 a 6.14% en septiembre-2020. El Grupo mantiene un control de la cartera en riesgo mediante los castigos que incrementan en 56.6% interanual y aplica procesos de refinanciamientos y reestructuraciones para los clientes que lo requieren.

La tendencia de morosidad por segmento en BP se presenta en el gráfico 11. El incremento de la morosidad a septiembre-2020 se explica por la disminución de la cartera por vencer en el

segmento de crédito comercial y en el segmento de consumo, además del crecimiento de la cartera en riesgo (específicamente de los segmentos de consumo, comercial y vivienda).

Gráfico 11

BP: Morosidad por segmentos ampliados



Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

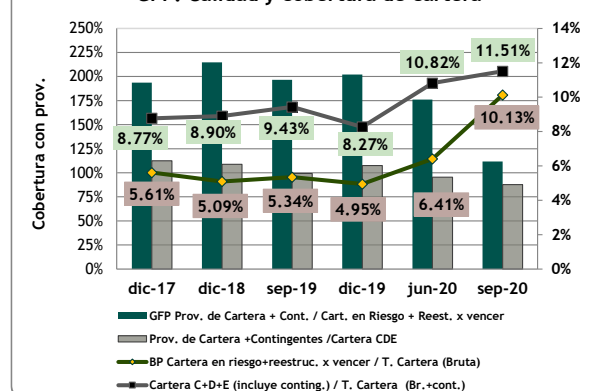
A septiembre-2020 la morosidad del crédito de consumo en BP es 11.45%, esta se diferencia del promedio del sistema (6.7%) y de los bancos pares, pues BP adoptó la estrategia de diferir la cartera mediante la negociación con sus clientes y mantener los pagos mínimos de sus tarjetas de crédito. Bancos pares, por su parte, decidieron diferir el total de la cartera para posteriormente acordar los diferimientos con sus clientes, y en las tarjetas de crédito no establecieron pagos mínimos.

Si se analiza el índice que incluye la cartera reestructurada por vencer, que tiene una mayor probabilidad de incumplimiento, el indicador de GFP llega a 10.13% (5.34% en sep-2019).

En las cifras individuales, la morosidad sensibilizada de BP llega a 11.78% (5.32% septiembre-2019) y es superior al promedio del sistema que se ubica en 6.10%.

Gráfico 12

GFP: Calidad y cobertura de cartera



Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

En el gráfico 12, se observa la tendencia histórica de la morosidad y las coberturas con provisiones de GFP. Por el incremento de la morosidad, la



cobertura con provisiones para la cartera en riesgo más reestructurada por vencer se reduce (111.8% en septiembre-2020 frente a 196.6% registrado en septiembre-2019). De igual manera, la cobertura para la cartera calificada CDE llega a 87.8%, históricamente esta cobertura se había mantenido sobre el 100%.

La cartera calificada C, D y E sobre la cartera bruta, de GFP se ubicó en 11.51% con corte septiembre-2020. Dentro de esta cartera hay créditos del segmento comercial que se mantiene en proceso de recuperación normal y no tienen cartera vencida.

La calificación de cartera corporativa se realiza mediante el análisis de capacidad de pago y aspectos cualitativos que revelan riesgos individuales y sectoriales de los sujetos de crédito.

En los últimos años, el indicador de los 25 mayores deudores (cartera y contingentes) sobre la cartera total ha disminuido y se ubica en 9.72% a la fecha de corte. Esto se da por la inclusión de operaciones de crédito a IFIS del exterior y contingentes por garantías mandatarias con bancos correspondientes del exterior.

Contingentes y Riesgos Legales

Las operaciones contingentes del GFP ascendieron a USD 3,359MM, constituidos principalmente por cartera de créditos aprobados y no desembolsados (63.18%), fianzas y garantías (14.06%), ventas a futuro de monedas extranjeras (8.95%), compras a futuro de monedas extranjeras (5.28%) avales y cartas de Crédito (2.37%) y otras operaciones a futuro 3.66%.

En el último trimestre, BP incrementó el total de contingentes acreedoras en 6.6%, debido principalmente al aumento de contingentes por ventas y compras a futuro de monedas extranjeras.

Las ventas a futuro en moneda extranjera registradas por el Banco Pichincha Ecuador son un mecanismo para contrarrestar la depreciación de monedas en las que GFP tiene exposición por su inversión en las filiales extranjeras.

En BP, la exposición total neta a monedas extranjeras se mantiene los límites fijados en sus políticas internas. Representa el 19.82% del patrimonio y 22.68% del patrimonio técnico de agosto-2020.

BP ha realizado varios procesos de titularización de cartera hipotecaria. A septiembre-2020 mantiene cuatro procesos, los títulos que se encuentran en el mercado ascienden a USD 322MM. Un detalle se encuentra en la sección *Presencia Bursátil*.

Otros Activos

Las inversiones en acciones y participaciones (USD 303MM) representan el 0.84% del activo bruto en GFP y corresponde principalmente a la inversión (USD 113,743MM) en Banco Financiero del Perú cuya participación constituye el 44.46% del capital de ese Banco. Este Banco mantiene una calificación de fortaleza financiera de “A-” y una calificación de la deuda de largo plazo de “AA” otorgada por la calificador de Riesgo Class & Asociados S.A., el 30 de junio-2020.

Además, están los Derechos fiduciarios (USD 303MM) que representan el 1.96% del activo bruto de GFP. En su mayor parte (USD 171MM) corresponde a la participación en el Fideicomiso del Fondo de Liquidez.

Finalmente, se incluye la participación en los Fideicomisos de Inversiones en acciones de los Bancos Loja y Rumiñahui cuya cesión fue inscrita por la Superintendencia de Bancos del Ecuador en octubre-2015, el capital invertido en estas instituciones llega a USD 54MM.

Riesgo de Mercado

BP mantiene una sensibilidad positiva del margen financiero frente a movimientos en la tasa de interés, según muestra el reporte de riesgo de mercado. Que este índice tome valores positivos, significa que la Institución se beneficiaría si existiese un aumento general de las tasas, mientras que un indicador con valores negativos significa lo contrario.

A septiembre-2020, el monto calculado de sensibilidad por brechas es de USD 32.6MM frente a un aumento de tasa en 1%. El GAP de duración en el margen financiero, de acuerdo con el reporte enviado a la SB, fue de USD 31.56MM, que representa un riesgo de 2.82% del patrimonio técnico.

En los informes de BP, se indica que, en el tercer trimestre, la no colocación de cartera impacta al margen financiero, la reducción del valor presente de cartera disminuye la sensibilidad total del activo a movimientos de tasa de interés generando menor margen financiero pues se tiene menor monto de activos a depreciar.

La sensibilidad de los recursos patrimoniales de BP frente a la variación de tasas de interés es de USD -28.63MM, que representa el -2.56% del patrimonio técnico. El incremento que existe en la duración del activo genera mayor sensibilidad frente a movimientos en la tasa de interés.

El indicador permanece dentro de los límites adecuados según los análisis de riesgo de BP.



Estimamos que, basados en la calidad de Administración y manejo técnico de la institución, las premisas utilizadas para realizar los reportes de riesgo de liquidez y mercado se establecen bajo metodologías adecuadas. Los resultados mostrados en los reportes son consistentes y estables.

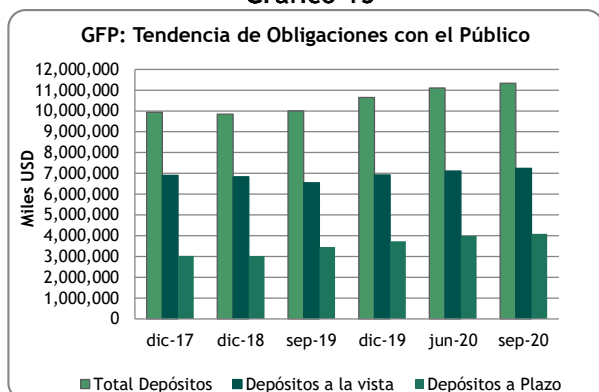
La Administración es conservadora en el manejo de los activos susceptibles a variaciones de tasa, y en el caso de los activos líquidos, estos se concentran en el corto plazo debido a la coyuntura interna actual y la incertidumbre de tasas en el exterior.

Riesgo de Liquidez y Fondeo

El Banco Pichincha mantiene un fondeo diversificado en cuanto al monto de los depósitos de sus clientes, concentrado en pasivos de bajo costo. La posición de liquidez ha demostrado ser históricamente adecuada para afrontar coyunturas de presión en el sistema y en la economía.

La principal fuente de fondeo de GFP son los depósitos del público que constituyen el 87.5% del pasivo; los depósitos a la vista representan el 55.9% y a los depósitos a plazo el 31.3%. Por su parte, en BP los depósitos a la vista representan el 59.5% del pasivo y los depósitos a plazo el 26.8%.

Gráfico 13



Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

Los depósitos del público de GFP crecen 2% (USD 226MM) frente al segundo trimestre con lo que alcanzan un crecimiento de 13.3% interanual. Este crecimiento se deriva principalmente de BP donde pasan de USD 8,032MM en septiembre-2019 a USD 8,991MM en septiembre-2020.

En BP el incremento anual de depósitos a la vista es 8.3% (USD 475MM), y los depósitos a plazo crecen 20.9% (USD 483MM).

Al igual que en el resto del sistema, se observa una mayor participación de los depósitos a plazo en el pasivo, lo que explica el mayor costo del pasivo que ha afectado el margen de interés. Frente a

esta coyuntura se podría esperar competencia por la captación de depósitos a plazo, que mantendría la presión en el margen de interés.

Otra fuente de fondeo son las obligaciones financieras, en GFP este fondeo constituye el 2.4% (USD 317MM) del pasivo total. En BP, este fondeo constituye el 2.2% (USD 234MM) del pasivo.

La posición de BP en el mercado le permite acceder a otras fuentes, tanto en el ámbito nacional como en el internacional. En el mercado de valores local, al momento mantiene vigente una emisión de obligaciones por USD 150MM y una operación de obligaciones convertibles por USD 7MM. En el mercado internacional, BP cuenta con operaciones de deuda subordinada que a septiembre-2020 alcanzan a USD 252.5MM.

Estos pasivos y las obligaciones financieras del exterior podrían representar un riesgo de tipo de cambio en caso de desdolarización de la economía. Para mitigar este riesgo, el Banco mantiene coberturas adecuadas con activos líquidos y de buena calidad en el exterior.

Frente a la coyuntura de crisis sanitaria, el Banco ha dado prioridad al fortalecimiento de su posición de liquidez reforzando las coberturas de esta.

En relación con el calce de los activos y pasivos productivos de BP, el 23% de la cartera crediticia por vencer se encuentra colocada a 90 días (77% está colocado a más de 90 días), mientras que el monto de depósitos a plazo en este rango representa el 17.31%. Por lo tanto, se evidencia un calce adecuado de fondos.

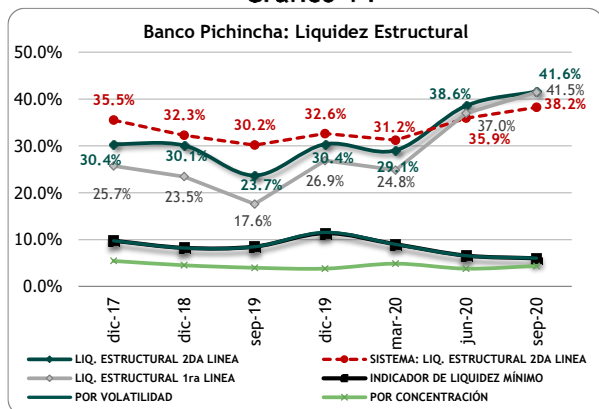
De acuerdo con los reportes de liquidez entregados por el Banco, en el escenario estático la Institución cuenta con una brecha acumulada negativa hasta 16 días de USD -109MM y los activos líquidos netos cubren holgadamente esta diferencia. Para el caso de los otros escenarios estudiados: esperado y dinámico, el banco no muestra posiciones de liquidez en riesgo.

Es decir, la estructura de corto plazo de los activos del Banco le permite tener un calce de plazos suficiente y una brecha acumulada incluso menor a la observada en algunos bancos pares. Los activos líquidos de BP (calculados por BWR) cubren el 41.2% (36.8% a junio-2020 y 26.7% a diciembre-2019) de todos sus pasivos de corto plazo; mientras que el promedio del sistema bancario registra 42.7% para el mismo indicador a la fecha de corte.

Los fondos disponibles de BP cubren el 26.99% de los pasivos de corto plazo a septiembre-2020 (25.62% en marzo-2020 y 21.47% en dic-2019). En

el sistema de bancos, este indicador asciende a 30.04%.

Gráfico 14



Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

A septiembre-2020 el índice de liquidez de primera línea de BP fue de 41.5% mientras que el índice de liquidez de segunda línea fue 41.6%, frente a un requerimiento por ley mínimo calculado de 15.5%.

El banco no genera riesgos que no puedan ser solventados y ambos indicadores de liquidez estructural comparan favorablemente frente al sistema, que registra índices de 42.67% y 38.23% respectivamente.

En BP, los 25 mayores depositantes representan el 6.63% del total de obligaciones con el público a septiembre-2020. Estos depositantes representan el 19.5% de los activos líquidos. Los 25 mayores depositantes a 90 días representan el 14.7% de los activos líquidos, cobertura más amplia que la de sus pares del sistema bancario nacional.

La Administración ha mantenido políticas estrictas de liquidez con un parámetro mínimo de 25% del activo líquido sobre el pasivo de corto plazo. Con corte septiembre-2020, este indicador en GFP se ubica en 38.7%, en el BP en 41.2% y el indicador del sistema asciende a 42.7%.

Las bandas de liquidez son establecidas en base a premisas de retiro de depósitos a la vista, calculadas en función del comportamiento histórico y modelos estadísticos internos.

Como estrategia, el BP dispone de fuentes alternativas de fondeo, como las obligaciones financieras con bancos del exterior y líneas de crédito con organismos multilaterales para financiar segmentos específicos. En los períodos de presión de liquidez el Banco ha contado con fuentes de alta calidad para fortalecer su posición de liquidez inmediata.

Riesgo Operativo

BP cuenta con un modelo de gestión cualitativo y cuantitativo para la administración de riesgo operativo, que cumple con las normativas del ente regulador local y las recomendaciones de Basilea II. El modelo cuantitativo le permite a la Administración obtener estimaciones de pérdidas esperadas y no esperadas, por la materialización de los riesgos operativos identificados. En el caso de las pérdidas esperadas, estas estimaciones se constituyen como provisiones.

Como parte del modelo de gestión, los riesgos operativos constantemente se definen en conjunto con las diferentes áreas de la organización. Además, se crean planes de acción efectivos para mitigarlos, lo que le ha permitido mantener las pérdidas en niveles controlados.

Se observa que en el ejercicio de cobertura patrimonial para cubrir pérdidas no esperadas por eventos de riesgos operativos extremos (eventos de baja probabilidad de ocurrencia, pero de alto impacto económico), el requerimiento es cubierto adecuadamente por la fortaleza del patrimonio técnico, y la adición de provisiones genéricas, sosteniendo así el superávit de cobertura y su sólida posición patrimonial.

Respecto a la continuidad del Negocio, el Banco cuenta con un Plan de Continuidad del Negocio-BCP, que incluye las estrategias de continuidad y de contingencia para asegurar la capacidad de reacción oportuna frente a eventos inesperados. Entre ellas se encuentran: Webteller Off-line, Plan de contingencia manual para Atención en ventanillas, StandIn para ATMs, y para CNBs, Call Center Alterno y el Centro Alterno de Datos ubicado en la ciudad de Guayaquil.

La auditoría interna ha evaluado la metodología para la administración de riesgo operativo, el cumplimiento de las políticas, procedimientos y normativa legal, de forma que las debilidades levantadas hayan sido asociadas oportunamente a los diferentes riesgos. También han priorizado los procesos, una adecuada identificación, valoración y monitoreo de los riesgos, el grado de cumplimiento de los planes de mitigación y el adecuado diseño y monitoreo de los indicadores claves de riesgo. Las oportunidades de mejora han sido emprendidas con planes de corto y mediano plazo a través de planes de acción para asegurar un fortalecimiento de la administración de riesgo operativo y el cumplimiento de la normativa nacional e internacional.

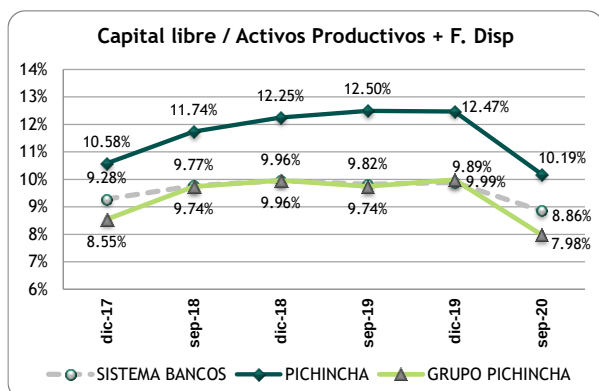
En el análisis de la auditoría externa se revela algunas oportunidades de mejora en cuanto a la tecnología de la información y control interno, la

Administración acogió las recomendaciones y algunas de ellas han sido ya subsanadas.

Suficiencia de Capital

Banco Pichincha mantiene una posición patrimonial adecuada con fortalezas respecto al promedio del sistema de bancos privados y algunos de sus pares, particularmente en cuanto al soporte de capital libre para cubrir deterioros potenciales no evidenciados en sus activos productivos.

Gráfico 15



Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

El indicador de soporte patrimonial con capital libre de GFP y BP se reducen respecto al mismo periodo del año anterior debido al crecimiento de la cartera en riesgo y de cuentas por cobrar, específicamente las relacionadas a los intereses por cobrar que se generaron por el incremento de la cartera en riesgo y la cartera diferida. El indicador de capital libre para activos productivos promedio en BP (10.9% a septiembre-2020 y 11% a junio-2020) es mayor al promedio del sistema (8.9% a septiembre-2020 y 9.6% a junio-2020).

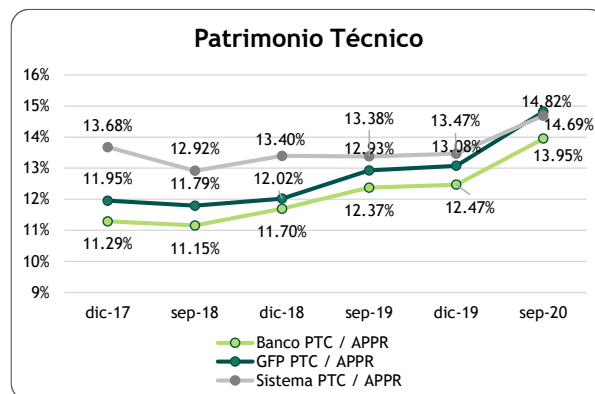
BP ha tenido una política conservadora de reparto de dividendos, con capitalización de la mayor parte de las utilidades de cada año, lo que da un soporte adecuado al crecimiento de sus negocios. En los últimos cinco años se han capitalizado USD 196.3MM que constituye el 45.7% de las utilidades de BP.

Si bien la Superintendencia de Bancos autorizó el reparto del 30% de las utilidades disponibles del 2019 como dividendos, la Junta General de accionistas ha decidido que se capitalice el 70% (USD 82.3MM) y el 30% permanezca como utilidades acumuladas, para fortalecer el soporte patrimonial frente a la emergencia sanitaria que atraviesa el país.

Estimamos que, con base a las políticas de BP, la posición patrimonial se mantenga al menos en el nivel actual. En el actual escenario de incertidumbre, BP dispone de un soporte

patrimonial para cubrir hasta el 10% de deterioro de sus activos productivos.

Gráfico 16



Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

El patrimonio técnico total constituido de GFP (USD 1.461MM) a septiembre-2020 está formado principalmente por patrimonio primario (USD 1.145MM). El patrimonio secundario (USD 491MM) corresponde principalmente a: deuda subordinada (USD 225MM), utilidades acumuladas (USD 95.2MM), superávit por valuación (USD 48.9MM), reservas por revalorización del patrimonio (USD 30.8MM), obligaciones convertibles emitidas por BP (7.075M) y parte de las provisiones genéricas constituidas por tecnología crediticia (USD 49.3MM). La deuda subordinada representa el 15.4% del patrimonio técnico total de GFP, y en BP el 19.93%.

En el cálculo del patrimonio técnico de BP, según la normativa vigente, se descuenta el capital invertido en subsidiarias del exterior y locales, lo cual suma USD 372.2MM, razón por la cual el indicador de patrimonio técnico sobre activos ponderados por riesgo es menor que el de GFP.

Posicionamiento de los valores en el mercado y Presencia Bursátil

Banco Pichincha ha sido un participante activo del mercado de valores, con varios procesos y títulos emitidos que han tenido aceptación en el mercado.

Banco Pichincha tiene en el mercado una emisión de obligaciones convertibles, una emisión de obligaciones por USD 150MM y es originador de cartera en cuatro procesos de titularización.

La presente emisión de Obligaciones Bonos Verde no registra movimiento en el mercado secundario.

Los valores en circulación se describen en el siguiente cuadro:

Presencia Bursátil						
Instrumento	Monto Miles	Resolución Aprobatoria	Calificación Obtenida	Calificadora Riesgos	Fecha Calificación	Saldo Miles US\$ 30/9/2020
Obligación Convertible	36,000	Q.M.V.2012.6278 29-nov-12	AAA	BWR	3/3/2020	7,075
Emisión de Obligaciones - Bonos Verdes	250,000	SCVS-IRQ-DRM V-2019-000386000	AAA	BWR	3/3/2020	150,000
		9-dic-19				
FMEPCH 2	91556	Q.M.V.2012.2514	Clase A3: AAA	PCR	27/10/2020	4,032
		9-jun-11	Clase A4: AA+			
VIP-PCH1	101,400	SCVS-IRQ-DRM V-2017-2446	Clase A5: AA	BWR	29/5/2020	89,424
		30-jul-17	Clase A2: AAA			
VIP-PCH2	158,390	SCVS-IRQ-DRM V-SAR-2018-0001654	Clase A2-P: AA+	PCR	27/10/2020	150,184
		23-nov-18	Clase A2-E: AA+			
VIP-PCH3	80,596	SCVS-IRQ-DRM V-2019-00023864	Clase A1: AAA	PCR	30/9/2020	78,914
		4-oct-19	Clase A2-P: AA+			
Total	717,942					479,609

Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

POSICIÓN RELATIVA DE LA GARANTÍA FRENTE A OTRAS OBLIGACIONES DEL EMISOR EN CASO DE QUIEBRA O LIQUIDACIÓN

Activo líquido (USD M)	3,170,201
Activo ajustado (USD M)	11,672,452
Activo total (USD M)	11,706,794

PRELACIÓN	DESCRIPCIÓN	Pasivo (USD Miles)	Pasivo Acum (USD M)	Cobertura Activos Gta.
1	Obligaciones con el Público (incluye intereses)	9,397,431	9,397,431	1.24
2	Obligaciones patronales, retenciones, contribuciones, impuestos, multas	99,102	9,496,533	1.23
3	Obligaciones financieras (incluye intereses)	493,524	9,990,057	1.17
4	Valores en circulación (Papel Comercial y Emisión Convertible)	218,620	10,208,677	1.14
5	Otros pasivos	38,240	10,246,918	1.14
6	Pasivos y Contingentes no sujetos a prelación	168,324	10,415,242	1.12
TOTAL		10,415,242	10,415,242	112%

Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

La calificación otorgada se fundamenta en el análisis del emisor u originador como negocio en marcha, el cual se describe a lo largo de este informe, por lo que el análisis de la capacidad de liquidación de los activos no es relevante para la calificación.

La emisión de obligaciones de largo plazo Bonos Verdes calificada está dentro de la cuarta prelación en caso de liquidación.

Resguardos de la Emisión Bonos Verdes

Hemos recibido la declaración juramentada que certifica que, según los registros al 30 de septiembre de 2020, los activos libres de gravámenes y el monto máximo de emisión del Banco cumplen con los requisitos legales. El monto total por emitir de esta emisión, más la emisión convertible que se encuentra en el mercado representa el 2.4% de los activos libres de gravamen, y el 2.5% del monto máximo que el Banco podría emitir (80% de los activos menos deducciones legales previstas).

Límite de endeudamiento: El Emisor durante la vigencia de la Emisión, establece como límite de endeudamiento el mantenimiento de una relación entre su patrimonio técnico y la suma ponderada por riesgo de sus activos y contingentes no inferior al diez por ciento (10%). Cabe indicar que el emisor mantiene un el saldo agregado en mercado

de valores (USD 157MM) que representa el 13.96% de su patrimonio técnico. Considerando el saldo por emitir de esta emisión (USD 100MM) el total de valores emitidos llegaría al 22.78% del patrimonio técnico; por lo que cumple con el requerimiento legal de que este indicador sea inferior al 50% de su patrimonio técnico.

Garantía. - La Emisión contempla la garantía general del Emisor, en conformidad a lo dispuesto en el artículo ciento sesenta y dos (162) de la Ley de Mercado de Valores.

Resguardos adicionales, limitaciones y prohibiciones a las que se sujetará el emisor durante la vigencia de la emisión. En la cláusula décima tercera 2 del contrato de emisión se prevé tres tipos de resguardos: Resguardos financieros que fija diez indicadores financieros cuyo cumplimiento será verificado periódicamente de acuerdo con las definiciones y forma de cálculo establecidas en el contrato de emisión. Los ratios de cumplimiento de los resguardos se presentan en el Anexo 2 de este informe.

Además, el contrato contempla resguardos afirmativos y resguardos negativos que deberá observar el emisor durante el tiempo de vigencia de la emisión, a menos que una mayoría calificada de los Obligacionistas acuerde lo contrario.

PICHINCHA

(\$ MILES)	SISTEMA BANCOS	dic-18	sep-19	dic-19	mar-20	jun-20	sep-20
ACTIVOS							
Depositos en Instituciones Financieras	2,532,908	188,368	67,527	203,390	102,594	358,256	354,597
Inversiones Brutas	7,086,803	1,547,680	1,480,389	1,893,476	1,739,853	2,178,509	2,415,251
Cartera Productiva Bruta	27,525,256	6,975,751	7,407,294	7,509,271	7,642,771	6,839,212	6,463,652
Otros Activos Productivos Brutos	1,295,764	578,421	731,845	684,876	696,087	644,911	658,719
Total Activos Productivos	38,440,731	9,290,220	9,687,055	10,291,013	10,181,306	10,020,888	9,892,219
Fondos Disponibles Improductivos	5,727,476	1,522,576	1,015,630	1,369,388	1,170,205	1,573,087	1,721,512
Cartera en Riesgo	1,169,147	233,354	290,252	251,439	244,742	364,383	473,305
Activo Fijo	710,039	182,449	179,907	177,052	177,582	175,813	191,634
Otros Activos Improductivos	1,817,506	388,817	440,087	359,272	448,716	517,859	502,756
Total Provisiones	(2,494,620)	(952,946)	(1,001,345)	(1,010,745)	(1,061,913)	(1,082,433)	(1,074,631)
Total Activos Improductivos	9,424,168	2,327,196	1,925,877	2,157,152	2,041,245	2,631,141	2,889,206
TOTAL ACTIVOS	45,370,279	10,664,470	10,611,587	11,437,419	11,160,638	11,569,596	11,706,794
PASIVOS							
Obligaciones con el Público	34,644,391	8,565,951	8,446,815	8,990,043	8,796,863	9,225,490	9,333,260
Depósitos a la Vista	20,075,469	6,174,434	5,720,737	6,015,302	5,816,117	6,148,173	6,196,310
Operaciones de Reporto	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos a Plazo	13,278,177	2,001,861	2,311,476	2,541,964	2,613,415	2,737,241	2,795,011
Depósitos en Garantía	1,113	276	273	274	308	298	297
Depósitos Restringidos	1,289,632	389,380	414,329	432,503	367,024	339,778	341,642
Operaciones Interbancarias	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Inmediatas	201,681	93,213	61,876	32,118	45,718	38,683	54,667
Aceptaciones en Circulación	2,775	1,423	211	244	57	43	49
Obligaciones Financieras	2,869,364	179,535	132,880	244,456	247,000	233,975	234,284
Valores en Circulación	150,004	-	-	150,000	150,000	150,000	150,000
Oblig. Convert. y Aportes Futuras Capitaliz	448,882	230,075	259,575	259,575	259,575	259,575	259,575
Cuentas por Pagar y Otros Pasivos	1,854,943	356,451	397,493	428,680	337,704	329,767	331,673
Provisiones para Contingentes	90,944	73,348	75,489	70,851	61,481	60,515	51,733
TOTAL PASIVO	40,262,984	9,499,995	9,374,338	10,175,967	9,898,397	10,298,047	10,415,242
TOTAL PATRIMONIO	5,107,295	1,164,475	1,237,249	1,261,453	1,262,240	1,271,549	1,291,553
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	45,370,279	10,664,470	10,611,587	11,437,419	11,160,638	11,569,596	11,706,794
CONTINGENTES	13,086,486	2,237,832	2,912,384	2,952,244	2,897,013	2,632,607	2,884,616
RESULTADOS							
Intereses Ganados	2,621,530	857,709	688,755	930,633	238,364	468,737	694,698
Intereses Pagados	910,402	162,060	145,733	202,009	63,021	125,667	190,204
Intereses Netos	1,711,128	695,649	543,021	728,624	175,344	343,070	504,494
Otros Ingresos Financieros Netos	164,254	52,142	54,722	70,506	15,361	25,759	34,222
Margen Bruto Financiero (IO)	1,875,382	747,791	597,743	799,130	190,705	368,829	538,716
Ingresos por Servicios (IO)	443,525	153,950	120,769	163,773	38,971	67,305	102,909
Otros Ingresos Operacionales (IO)	116,566	100,616	71,842	90,086	35,817	46,112	67,240
Gastos de Operación (Goperac)	1,499,898	604,154	465,463	673,584	150,903	291,549	437,646
Otras Perdidas Operacionales	64,263	62,046	52,343	61,384	28,375	35,436	42,152
Margen Operacional antes de Provisiones	871,312	336,156	272,547	318,021	86,215	155,260	229,067
Provisiones (Goperac)	775,307	164,191	150,277	186,668	59,836	125,816	206,768
Margen Operacional Neto	96,005	171,965	122,270	131,353	26,379	29,444	22,300
Otros Ingresos	223,848	62,854	55,008	72,354	19,599	28,220	48,262
Otros Gastos y Perdidas	37,925	29,912	7,934	8,620	6,314	7,256	9,137
Impuestos y Participación de Empleados	108,180	85,157	69,345	64,473	14,429	18,176	21,766
RESULTADOS DEL EJERCICIO	173,748	119,750	99,998	130,613	25,236	32,232	39,659

PICHINCHA

(\$ MILES)	SISTEMA BANCOS	dic-18	sep-19	dic-19	mar-20	jun-20	sep-20
CALIDAD DE ACTIVOS							
Act. Productivos + F. Disponibles	44,168,207	10,812,796	10,702,685	11,660,401	11,351,511	11,593,975	11,613,731
Cartera Bruta total	28,694,404	7,209,106	7,697,546	7,760,711	7,887,513	7,203,594	6,936,957
Cartera Vencida	310,391	58,664	59,717	56,553	59,343	86,994	97,669
Cartera en Riesgo	1,169,147	233,354	290,252	251,439	244,742	364,383	473,305
Cartera C+D+E	-	763,604	881,433	777,415	815,535	971,768	1,047,428
Provisiones para Cartera	(2,154,163)	(791,397)	(827,502)	(797,713)	(902,204)	(889,802)	(885,357)
Activos Productivos / T.A. (Brutos)	80.3%	80.0%	83.4%	82.7%	83.3%	79.2%	77.4%
Activos Productivos / Pasivos con Costo	123.8%	139.5%	147.9%	140.1%	140.6%	131.7%	129.9%
Cartera Vencida / T. Cartera (Bruta)	1.08%	0.81%	0.78%	0.73%	0.75%	1.21%	1.41%
Cartera en Riesgo/T. Cartera (Bruta)	4.07%	3.24%	3.77%	3.24%	3.10%	5.06%	6.82%
Cartera en riesgo+reestructurada x vencer / T. Cartera (Bruta)	6.10%	4.91%	5.32%	4.90%	4.73%	6.88%	11.78%
Cartera C+D+E / T. Cartera (Bruta)	0.00%	9.34%	10.15%	8.84%	9.32%	12.41%	13.43%
Prov. de Cartera+ Contingentes/ Cart en Riesgo	192.03%	370.57%	311.11%	345.44%	393.75%	260.80%	197.99%
Provisiones de Cartera + Contingentes / Cartera en Riesgo + Reestr	128.25%	244.38%	220.67%	228.30%	258.54%	191.85%	114.63%
Prov. de Cartera +Contingentes /Cartera CDE		113.25%	102.45%	111.72%	118.17%	97.79%	89.47%
Prov de Cartera / T. Cartera (Bruta)	7.51%	10.98%	10.75%	10.28%	11.44%	12.35%	12.76%
Prov con Conting sin invers. / Activo CDE		122.07%	111.32%	121.84%		108.66%	97.64%
25 Mayores Deudores /Cart. Bruta y Conting.	0.00%	14.79%	14.69%	15.33%	14.56%	10.67%	9.72%
25 Mayores Deudores / Patrimonio	0.00%	104.09%	103.14%	106.94%	100.91%	65.90%	60.02%
Cart CDE+ Catigos periodo +Venta cart E /Cartera Bruta prom	0.59%	12.25%	13.05%	11.97%	10.64%	13.80%	16.27%
Recuperación Ctgos periodo / ctgos periodo anterior	70.32%	43.97%	25.38%	36.21%	7.40%	11.26%	23.26%
Ctgo total periodo / MON antes de provisiones	28.40%	37.94%	34.33%	39.07%	19.86%	40.56%	67.01%
Castigos Cartera (Anual)/ Cartera Bruta Prom.	0.78%	1.50%	1.64%	1.58%	0.86%	1.62%	2.69%
CAPITALIZACION							
PTC / APPR	14.69%	11.70%	12.37%	12.47%	12.21%	13.44%	13.95%
TIER I / APPR	12.69%	11.06%	10.76%	10.69%	11.43%	12.69%	13.14%
PTC / Activos y Contingentes	8.91%	7.19%	8.23%	7.84%	8.07%	7.92%	7.74%
Activos Fijos +Activos Fideicom/ Patr. Técnico	15.48%	26.14%	21.34%	20.72%	20.57%	20.50%	21.76%
Capital libre (USD M)**	3,903,753	1,316,311	1,327,838	1,440,094	1,454,575	1,269,438	1,175,617
Capital libre / Activos Productivos + F. Disp	8.86%	12.25%	12.50%	12.47%	12.88%	11.03%	10.19%
Capital Libre / Patrimonio + Provisiones	51.36%	62.06%	59.33%	64.64%	62.55%	54.54%	50.17%
TIER I / Patrimonio Tecnico	86.39%	94.54%	86.96%	85.73%	93.66%	94.43%	94.14%
Patrimonio/ Activo Neto Promedio (Apalancamiento)	11.36%	10.94%	11.63%	11.41%	11.17%	11.05%	11.16%
TIER I / Activo Neto Promedio	10.00%	8.25%	9.09%	8.75%	9.40%	9.24%	9.18%
RENTABILIDAD							
Comisiones de Cartera	6	-	-	-	-	-	-
Ingresos Operativos Netos	2,371,210	940,310	738,011	991,606	237,118	446,810	666,713
Result. antes de impuest. y particip. trab.	281,928	204,907	169,343	195,087	39,665	50,408	61,425
Margen de Interés Neto	65.27%	81.11%	78.84%	78.29%	73.56%	73.19%	72.62%
ROE	4.56%	10.73%	11.10%	10.77%	8.00%	5.09%	4.14%
ROE Operativo	2.52%	15.41%	13.58%	10.83%	8.36%	4.65%	2.33%
ROA	0.52%	1.13%	1.25%	1.18%	0.89%	0.56%	0.46%
ROA Operativo	0.28%	1.62%	1.53%	1.19%	0.93%	0.51%	0.26%
Inter. y Comis. de Cart. Netos /Ingr Operat.Net.	71.92%	73.74%	73.38%	72.98%	73.91%	76.76%	75.64%
Intereses y Comis. de Cart. Netos /Activos Productivos Promedio (h	5.85%	7.50%	7.61%	7.39%	6.85%	6.75%	6.66%
M.B.F. / Activos Productivos promedio	6.43%	8.09%	8.40%	8.16%	7.45%	7.26%	7.12%
Gasto provisiones / MON antes de provisiones	88.98%	48.84%	55.14%	58.70%	69.40%	81.04%	90.27%
Gastos Operacionales / Ingr. Operativos Netos	95.95%	81.71%	83.43%	86.75%	88.88%	93.41%	96.66%
Gastos Operacionales sin Prov/ Ingr Oper Netos	63.25%	64.25%	63.07%	67.93%	63.64%	65.25%	65.64%
Gto Operacionales (Anual)/ Activos N Prom	6.74%	7.22%	7.72%	7.78%	7.46%	7.26%	7.42%
LIQUIDEZ							
Fondos Disponibles	8,260,384	1,710,944	1,083,158	1,572,778	1,272,800	1,931,343	2,076,109
Activos Liquidos (BWR)	11,733,884	1,700,180	1,189,382	1,953,568	1,757,580	2,777,743	3,167,694
25 Mayores Depositantes	-	519,800	539,916	574,329	507,037	647,720	619,149
100 Mayores Depositantes	-	881,271	926,782	1,018,495	999,654	1,138,774	1,077,479
Indice Liquidez Estructural 1ra Línea (SBS)	42.67%	23.46%	17.59%	26.88%	24.82%	36.98%	41.46%
Indice Liquidez Estructural 2da Línea(SBS)	38.23%	30.10%	23.71%	30.38%	29.07%	38.55%	41.62%
Requerimiento de Liquidez Segunda Línea	0.00%	8.23%	8.49%	11.36%	9.00%	6.59%	6.00%
Cobertura Liquidez Estructural Segunda Línea (veces)	-	3.66	2.79	2.67	3.23	5.85	6.94
Mayor brecha acum de liquidez / Act. Líquidos	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	-0.98%	-3.45%
Activos Liq. (BWR)/Pasivos corto plazo(BWR)	42.67%	23.14%	17.44%	26.67%	24.69%	36.84%	41.18%
Fondos Disp. / Pasivos CP(BWR)	30.04%	23.28%	15.88%	21.47%	17.88%	25.62%	26.99%
25 May. Deposit./Oblig con el Público	0.00%	6.07%	6.39%	6.39%	5.76%	7.02%	6.63%
25 May. Deposit./Activos Líquidos (BWR)	0.00%	30.57%	45.39%	29.40%	28.85%	23.32%	19.55%
25 May Dep a 90 días/Activos líquidos	N/D			25.39%	22.28%	18.61%	14.72%
RIESGO DE MERCADO							
Riesgo de tasa Margen Fin/Patrimonio (1% var)	0.00%	3.03%	2.96%	3.02%	3.05%	2.83%	2.44%
Riesgo de tasa Val. Patrim/Patrimonio (1% var)	0.00%	-2.48%	-2.35%	-1.96%	-1.96%	-1.91%	-2.22%

** Patrimonio + Provisiones - (Act Improd sin F. Disp)

GRUPO PICHINCHA

(\$ MILES)	SISTEMA BANCOS	dic-18	sep-19	dic-19	mar-20	jun-20	sep-20
ACTIVOS							
Depositos en Instituciones Financieras	2,532,908	289,353	221,940	426,932	523,048	581,012	601,953
Inversiones Brutas	7,086,803	2,168,845	2,249,026	2,596,102	2,359,827	2,877,406	3,126,316
Cartera Productiva Bruta	27,525,256	8,276,899	8,897,196	9,117,578	9,162,381	8,519,838	8,236,851
Otros Activos Productivos Brutos	1,295,764	410,149	495,134	443,056	465,417	391,102	394,258
Total Activos Productivos	38,440,731	11,145,246	11,863,296	12,583,668	12,510,673	12,369,357	12,359,378
Fondos Disponibles Improductivos	5,727,476	1,545,216	1,034,802	1,388,650	1,184,041	1,586,316	1,736,244
Cartera en Riesgo	1,169,147	311,476	368,405	329,882	319,191	439,054	539,147
Activo Fijo	710,039	249,685	262,119	245,896	244,815	245,264	260,765
Otros Activos Improductivos	1,817,506	470,102	543,734	463,952	536,877	636,930	613,528
Total Provisiones	(2,494,620)	(1,037,128)	(1,082,922)	(1,097,410)	(1,131,155)	(1,151,556)	(1,140,371)
Total Activos Improductivos	9,424,168	2,576,478	2,209,059	2,428,379	2,284,924	2,907,565	3,149,683
TOTAL ACTIVOS	45,370,279	12,684,596	12,989,432	13,914,637	13,664,443	14,125,366	14,368,691
PASIVOS							
Obligaciones con el Público	34,644,391	10,238,852	10,417,467	11,086,120	10,990,397	11,449,185	11,677,928
Depósitos a la Vista	20,075,469	6,833,887	6,550,334	6,922,585	6,805,529	7,116,488	7,243,430
Operaciones de Reporto	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos a Plazo	13,278,177	3,015,568	3,452,476	3,730,704	3,817,481	3,992,566	4,092,504
Depósitos en Garantía	1,113	276	273	274	308	298	297
Depósitos Restringidos	1,289,632	389,122	414,384	432,558	367,079	339,833	341,697
Operaciones Interbancarias	-	19,711	75,777	60,014	29,818	34,417	33,144
Obligaciones Inmediatas	201,681	102,380	65,690	38,480	47,355	41,207	56,390
Aceptaciones en Circulación	2,775	1,423	211	244	57	43	49
Obligaciones Financieras	2,869,364	343,409	261,258	369,395	343,298	334,991	317,066
Valores en Circulación	150,004	-	-	150,000	150,000	150,000	150,000
Oblig. Convert. y Aportes Futuras Capitaliz	448,882	230,075	259,575	259,575	259,575	259,575	259,575
Cuentas por Pagar y Otros Pasivos	1,854,943	427,186	491,647	508,463	410,096	403,419	406,689
Provisiones para Contingentes	90,944	73,783	76,070	71,667	64,025	62,983	52,416
TOTAL PASIVO	40,262,984	11,436,820	11,647,694	12,543,959	12,294,622	12,735,821	12,953,257
TOTAL PATRIMONIO	5,107,295	1,247,775	1,341,739	1,370,678	1,369,821	1,389,545	1,415,433
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	45,370,279	12,684,596	12,989,432	13,914,637	13,664,443	14,125,366	14,368,691
CONTINGENTES	13,086,486	2,980,663	3,431,578	3,494,641	3,430,249	3,151,137	3,359,580
RESULTADOS							
Intereses Ganados	2,621,530	1,025,986	799,709	1,078,633	271,879	531,754	787,779
Intereses Pagados	910,402	218,394	184,178	254,024	76,596	151,419	227,865
Intereses Netos	1,711,128	807,592	615,532	824,609	195,283	380,335	559,914
Otros Ingresos Financieros Netos	164,254	52,877	60,531	78,454	18,628	34,812	49,766
Margen Bruto Financiero (IO)	1,875,382	860,469	676,063	903,063	213,911	415,147	609,680
Ingresos por Servicios (IO)	443,525	190,958	151,660	205,202	48,449	84,151	129,233
Otros Ingresos Operacionales (IO)	116,566	60,415	43,546	60,191	15,286	23,722	35,700
Gastos de Operacion (Goperac)	1,499,898	711,033	545,560	780,074	176,567	339,986	510,833
Otras Perdidas Operacionales	64,263	17,886	16,487	23,163	8,061	14,457	19,757
Margen Operacional antes de Provisiones	871,312	382,923	309,222	365,218	93,019	168,577	244,024
Provisiones (Goperac)	775,307	255,079	197,782	247,765	76,026	151,929	241,011
Margen Operacional Neto	96,005	127,844	111,440	117,453	16,994	16,648	3,013
Otros Ingresos	223,848	111,365	81,205	98,782	34,228	47,833	70,404
Otros Gastos y Perdidas	37,925	30,194	8,050	8,898	6,327	7,281	9,186
Impuestos y Participacion de Empleados	108,180	96,344	76,645	73,658	17,357	23,578	29,440
RESULTADOS DEL EJERCICIO	173,748	112,671	107,949	133,679	27,537	33,622	34,791

GRUPO PICHINCHA

(\$ MILES)	SISTEMA BANCOS	dic-18	sep-19	dic-19	mar-20	jun-20	sep-20
CALIDAD DE ACTIVOS							
Act. Productivos + F. Disponibles	44,168,207	12,690,461	12,898,097	13,972,317	13,694,714	13,955,674	14,095,622
Cartera Bruta total	28,694,404	8,588,374	9,265,601	9,447,459	9,481,572	8,958,892	8,775,998
Cartera Vencida	310,391	97,830	98,682	94,968	102,159	127,881	138,065
Cartera en Riesgo	1,169,147	311,476	368,405	329,882	319,191	439,054	539,147
Cartera C+D+E	-	864,341	980,695	879,016	905,394	1,059,144	1,131,697
Provisiones para Cartera	(2,154,163)	(866,220)	(897,632)	(873,365)	(962,789)	(948,640)	(940,985)
Activos Productivos / T.A. (Brutos)	80.3%	81.2%	84.3%	83.8%	84.6%	81.0%	79.7%
Activos Productivos / Pasivos con Costo	123.8%	131.4%	136.4%	131.0%	131.1%	124.2%	122.9%
Cartera Vencida / T. Cartera (Bruta)		1.14%	1.07%	1.01%	1.08%	1.43%	1.57%
Cartera en Riesgo/T. Cartera (Bruta)		1.08%	3.63%	3.98%	3.49%	3.37%	6.14%
Cartera en riesgo+reestructurada x vencer / T. Cartera (Bruta)		4.07%	5.09%	5.34%	4.95%	4.79%	10.13%
Cartera C+D+E / T. Cartera (Bruta)		6.10%	8.90%	9.43%	8.27%	8.58%	11.51%
Prov. de Cartera+ Contingentes/ Cart en Riesgo		0.00%	301.79%	264.30%	321.69%	230.41%	184.25%
Provisiones de Cartera + Contingentes / Cartera en Riesgo + Rees		192.03%	214.84%	196.63%	202.16%	226.05%	176.12%
Prov. de Cartera +Contingentes /Cartera CDE		128.25%	108.75%	99.29%	107.51%	113.41%	95.51%
Prov de Cartera / T. Cartera (Bruta)			10.09%	9.69%	9.24%	10.15%	10.59%
Prov con Conting sin invers. / Activo CDE		7.51%	117.71%	108.32%	117.69%	104.97%	96.21%
25 Mayores Deudores /Cart. Bruta y Conting.			13.24%	12.29%	12.10%	12.57%	9.63%
25 Mayores Deudores / Patrimonio		0.00%	103.27%	95.31%	93.90%	96.88%	67.97%
Cart CDE+ Catigos periodo +Venta cart E /Cartera Bruta prom		0.00%	12.07%	12.23%	11.35%	9.82%	12.40%
Recuperación Ctgos periodo / ctgos periodo anterior		0.59%	35.89%	17.74%	22.13%	9.14%	13.17%
Ctgo total periodo / MON antes de provisiones		70.32%	49.51%	37.25%	41.89%	27.34%	46.31%
Castigos Cartera (Anual)/ Cartera Bruta Prom.		28.40%	1.92%	1.66%	1.61%	1.03%	1.78%
CAPITALIZACION							
PTC / APPR		14.69%	12.02%	12.93%	13.08%	13.15%	14.82%
TIER I / APPR		12.69%	9.64%	9.52%	9.53%	10.23%	10.98%
PTC / Activos y Contingentes		8.91%	7.50%	8.57%	8.22%	8.49%	8.42%
Activos Fijos +Activos Fideicom/ Patr. Técnico		15.48%	26.38%	22.70%	21.13%	20.70%	20.64%
Capital libre (USD M)**		3,903,753	1,257,413	1,248,906	1,383,964	1,403,822	1,195,122
Capital libre / Activos Productivos + F. Disp		8.86%	9.96%	9.74%	9.99%	10.30%	8.62%
Capital Libre / Patrimonio + Provisiones		51.36%	54.94%	51.54%	57.10%	56.05%	47.49%
TIER I / Patrimonio Técnico		86.39%	80.21%	73.68%	72.83%	77.81%	77.93%
Patrimonio/ Activo Neto Promedio (Apalancamiento)		11.36%	9.90%	10.45%	10.31%	9.93%	9.91%
TIER I / Activo Neto Promedio		10.00%	7.48%	8.08%	7.84%	8.19%	8.08%
RENTABILIDAD							
Comisiones de Cartera		6	1,072	598	796	178	1,231
Ingresos Operativos Netos		2,371,210	1,093,956	854,782	1,145,292	269,586	508,563
Result. antes de impuest. y particip. trab.		281,928	209,015	184,594	207,337	44,894	57,200
Margen de Interés Neto		65.27%	78.71%	76.97%	76.45%	71.83%	71.52%
ROE		4.56%	9.39%	11.12%	10.21%	8.04%	4.87%
ROE Operativo		2.52%	10.65%	11.48%	8.97%	4.96%	2.41%
ROA		0.52%	0.89%	1.12%	1.01%	0.80%	0.48%
ROA Operativo		0.28%	1.01%	1.16%	0.88%	0.49%	0.24%
Inter. y Comis. de Cart. Netos /Ingr Operat.Net.		71.92%	73.72%	71.91%	71.64%	72.47%	74.91%
Intereses y Comis. de Cart. Netos /Activos Productivos Promedio		5.85%	7.30%	7.12%	6.92%	6.23%	6.11%
M.B.F. / Activos Productivos promedio		6.43%	7.79%	7.84%	7.61%	6.82%	6.65%
Gasto provisiones / MON antes de provisiones		88.98%	66.61%	63.96%	67.84%	81.73%	90.12%
Gastos Operacionales / Ingr. Operativos Netos		95.95%	88.31%	86.96%	89.74%	93.70%	96.73%
Gastos Operacionales sin Prov/ Ingr Oper Netos		63.25%	65.00%	63.82%	68.11%	65.50%	66.85%
Gto Operacionales (Anual)/ Activos N Prom		6.74%	7.66%	7.72%	7.73%	7.33%	7.02%
LIQUIDEZ							
Fondos Disponibles		8,260,384	1,834,569	1,256,742	1,815,581	1,707,088	2,167,328
Activos Liquidos (BWR)		11,733,884	1,951,439	1,483,750	2,235,723	2,212,650	3,088,138
25 Mayores Depositantes		-	649,603	662,075	724,927	702,132	713,211
100 Mayores Depositantes		-	881,271	926,782	1,018,495	999,654	1,138,774
Indice Liquidez Estructural 1ra Línea (SBS)		42.67%	23.85%	18.60%	26.37%	26.31%	34.80%
Indice Liquidez Estructural 2da Línea(SBS)		38.23%	27.64%	22.80%	28.39%	28.72%	34.94%
Requerimiento de Liquidez Segunda Línea		0.00%	8.23%	8.49%	11.36%	9.00%	6.59%
Cobertura Liquidez Estructural Segunda Línea (veces)		-	3.36	2.69	2.50	3.19	5.31
Mayor brecha acum de liquidez / Act. Líquidos		0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	-0.88%
Activos Liq. (BWR)/Pasivos corto plazo(BWR)		42.67%	23.56%	18.46%	26.20%	26.19%	34.69%
Fondos Disp. / Pasivos CP(BWR)		30.04%	22.15%	15.64%	21.28%	20.20%	24.35%
25 May. Deposit. /Oblig con el Público		0.00%	6.34%	6.36%	6.54%	6.39%	6.23%
25 May. Deposit. /Activos Liquidos (BWR)		0.00%	33.29%	44.62%	32.42%	31.73%	23.10%
25 May Dep a 90 días/Activos líquidos		N/D			22.19%	17.70%	16.74%
RIESGO DE MERCADO							
Riesgo de tasa Margen Fin/Patrimonio (1% var)		0.00%	2.83%	2.73%	2.78%	2.81%	2.59%
Riesgo de tasa Val. Patrim/Patrimonio (1% var)		0.00%	-2.32%	-2.17%	-1.81%	-1.81%	-1.75%



ANEXO MACROECONÓMICO

El Ecuador recibe la crisis sanitaria producida por el COVID-19 con una economía en desaceleración, especialmente desde el último trimestre del 2019 por los disturbios sociales que tuvieron lugar en octubre, por el intento fallido del gobierno de eliminar el subsidio a los combustibles.

Los ingresos por la venta de petróleo para el Ecuador se reducen tanto por la presión en el precio como por la menor producción. Adicionalmente, la restricción en la actividad económica a nivel internacional y local redujo los ingresos tributarios. La situación fiscal del Ecuador se volvió tremendamente presionada lo que ha impedido al Gobierno cumplir incluso con sus obligaciones presupuestarias.

Bajo las circunstancias descritas se cierra para el Ecuador el mercado de bonos y no existía un prestamista de última instancia para cubrir el gasto corriente. El Ecuador necesitaba llegar a un acuerdo amigable con los acreedores para tener acceso a fondos frescos. Como muestra de buena voluntad con los acreedores, el Gobierno completó el pago de los bonos 2020 y los intereses vencidos. El 31 de agosto de 2020, la mayoría de los inversionistas de bonos acepta la propuesta del Ecuador que contenía lineamientos impuestos por el FMI para llegar a un acuerdo. Este acuerdo con los acreedores de bonos benefició al Ecuador con un recorte de capital del 10% y extensión de plazos hasta el 2026 y 2027. Adicionalmente la tasa de interés se reduce en 25%.

Prácticamente al mismo tiempo, la misión del FMI llegó a un acuerdo con las autoridades ecuatorianas para un programa que permitiría un desembolso de fondos frescos por USD6.500 millones, de los cuales USD4.000 millones se otorgarán para este año y la diferencia para el 2021. Se espera que el acuerdo se formalice la última semana de septiembre y que el país reciba el primer desembolso de USD2.000 millones a principios de octubre. Tan pronto como se conoció el acuerdo, el riesgo país del Ecuador cayó en 1863 puntos base, y se ubicó por debajo de Argentina, manteniéndose como el tercer peor de América Latina.

A mediados de septiembre, también el Eximbank de China aplaza hasta marzo-2022, un vencimiento de este año por USD574 millones (por obras del sector eléctrico). Adicionalmente, se reestructuró deuda por USD417 millones con el Banco de Desarrollo de China (CBD) para pagar desde finales del 2021 hasta 2024. CBD acordó un nuevo préstamo por USD2.400 millones sin fecha de desembolso. Los préstamos con CBD están

vinculados a contratos de venta de petróleo a largo plazo.

Hasta finales de septiembre-2020 el Ecuador no ha recibido desembolso por los acuerdos descritos, pero recibió fondos por los impuestos anticipados decretados para las empresas que registraron ingresos superiores a USD 5 millones en el primer semestre de 2020. Aparentemente se recuperó lo que esperaba (USD 300 millones) hasta mediados de septiembre. Estos fondos pueden ser utilizados solo para cubrir atrasos con proveedores de la salud.

Con los fondos esperados hasta diciembre-2020, el Gobierno podría cubrir los atrasos con sus acreedores locales (empleados públicos, gobiernos seccionales, proveedores, estudiantes universitarios), lo cual reactivaría la cadena de pagos.

Para alcanzar la caída prevista del PIB del 10% en este año, la recuperación en el cuarto trimestre tendría que ser muy importante ya que el crecimiento del segundo y tercer trimestre fue limitado, de manera contraria, la caída del PIB en el año podría ser superior.

A pesar del limitado ingreso de dólares a la economía por las razones antes expuestas, se produce un superávit comercial debido a que las exportaciones caen, pero las importaciones se reducen al mismo ritmo o más acentuadamente, por la menor actividad comercial y productiva en el país. Según Análisis Semanal esto demuestra que la dolarización ajusta la balanza comercial. El comportamiento de la balanza comercial influye positivamente en la liquidez del entorno operativo y en los depósitos del sistema financiero que hasta agosto-2020 mantiene tendencia creciente.

Desempeño del Sector Real

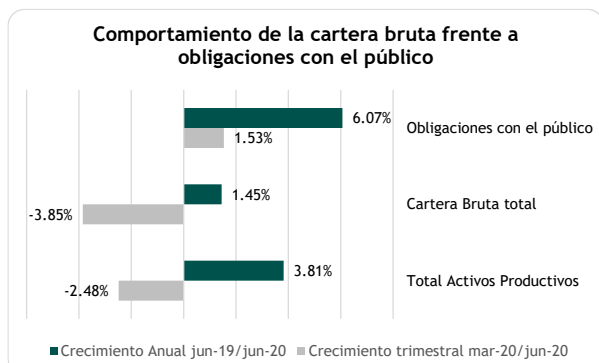
La competitividad del sector productivo ecuatoriano se ve seriamente afectada porque, en términos reales, el Ecuador tiene el salario mínimo más alto de la región, el mismo que por la tendencia del dólar a fortalecerse aumenta en relación con los salarios mínimos de la región que se reducen por la devaluación de sus monedas. Esto influye de manera determinante en la demanda de productos ecuatorianos, en la contracción de la producción y por lo tanto en la pérdida del empleo en el sector real.

Las medidas adoptadas por la FED para reactivar la economía, aunque promuevan aumento de la inflación podrían resultar en un debilitamiento del dólar, lo que beneficiaría la competitividad de nuestros productos. A pesar de ello y frente a nuestros competidores seguimos siendo caros por la inflexibilidad de las normas laborales.

SISTEMA BANCOS PRIVADOS

Desempeño interanual y trimestral a junio-20

Gráfico 1

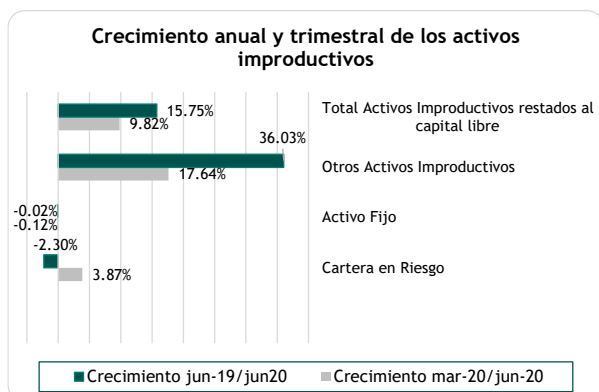


Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

El total de activos del sistema aumenta interanualmente a junio-2020 en 6.2% y en el trimestre en 0.5%. En el año el crecimiento de activos fue prácticamente financiado con las obligaciones con el público que aumentaron en 6.07% y otros pasivos menores. En el trimestre en cambio el aumento de los depósitos fue mayor que el de los activos totales. El crecimiento de las obligaciones con el público en la mayor parte de las IFIS ha permitido financiar el crecimiento interanual de la cartera y acumular liquidez. La liquidez se fortalece adicionalmente en el trimestre por la efectivización de activos productivos y por el menor requerimiento del fondo de liquidez.

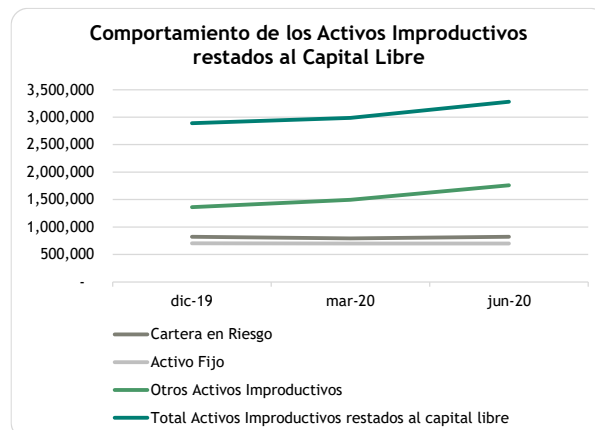
Tanto en el año, como en el trimestre los activos improductivos aumentan; por un lado, por el crecimiento de los fondos disponibles que no generan interés (una buena parte encaje bancario) y también por el aumento de la cartera improductiva, pero principalmente por el aumento de cuentas por cobrar relacionadas a los intereses no pagados en tiempo. Lo dicho se observa en los siguientes gráficos:

Gráfico 2



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

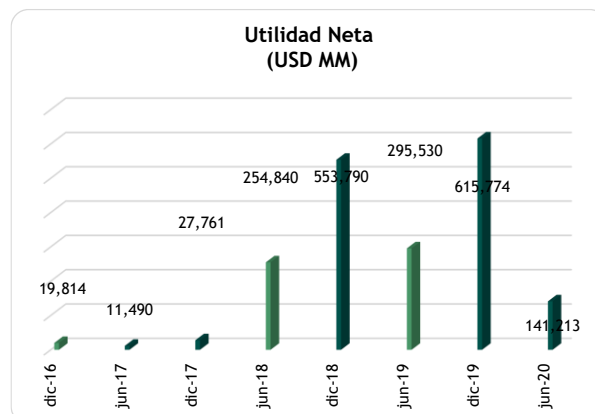
Gráfico 3



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Resultados

Gráfico 4

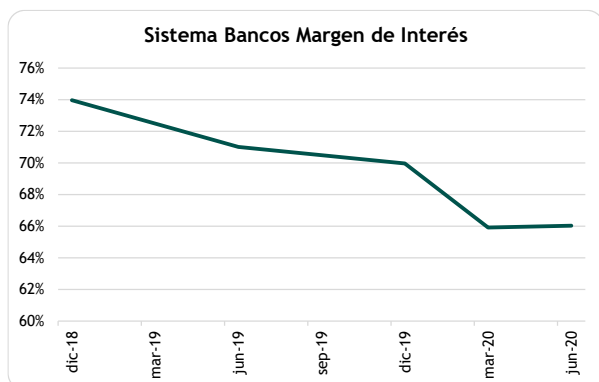


Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

El gráfico anterior muestra que los dos últimos años fueron de recuperación para la gestión operativa del sistema. Los resultados netos entre junio-2019 y junio-2020 se contraen en 45%, se espera que la tendencia se mantenga y que los resultados a dic-2020 sean menores entre 50% y 55% respecto de los del 2019 para el sistema. Algunas IFIS esperan mayor deterioro. Las razones principales para esta contracción serían la reducción del negocio, la presión en el margen financiero y el mayor requerimiento de provisiones, principalmente.

Las restricciones sanitarias y el deterioro de la capacidad de pago de los mercados han influenciado en una menor demanda de crédito en todos los segmentos. Este comportamiento y la preocupación y competencia por la liquidez han influenciado en el margen de interés presionándolo hasta agosto-2020.

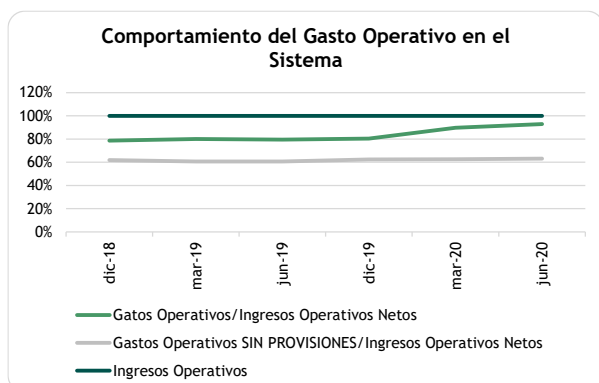
Gráfico 5



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

El gráfico expuesto a continuación muestra que los gastos operativos de los bancos privados, antes de provisiones, han sido eficientemente controlados. Los indicadores de eficiencia se presionan al incluir el gasto de provisión. Los gastos de operación con provisiones frente a los ingresos operativos representan el 94%, dejando un margen operacional muy pequeño.

Gráfico 6



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

La mayor parte de los resultados netos provienen del margen operativo para casi todos los bancos del sistema, aunque hay algunos que alcanzan resultados netos positivos con el aporte de ingresos no operativos como recuperación de activos castigados o reversión de provisiones. El ROA durante el 2020 se ha ido contrayendo para el sistema en consistencia con las circunstancias y pasa de 1.69% en jun-2019 a 0.51% en jun-2020.

Para enfrentar las limitaciones en la capacidad de pago de los clientes y proteger los estados financieros de las instituciones del sistema, se emitieron normas a aplicarse desde el 31 de marzo hasta el 30 de septiembre de 2020. Estas normas establecen el diferimiento extraordinario de los créditos en por lo menos 90 días, por propuesta del cliente o de la IFI, sin generar costos adicionales; prohíben reversar provisiones, cambios de calificación de riesgo al momento del diferimiento y exigen la creación de nuevas

provisiones por un monto de entre el 0.2% y el 2% de la cartera bruta registrada a dic-2019 (se registra como provisión genérica voluntaria y forma parte del patrimonio técnico). La nueva norma adicionalmente establece que el incumplimiento de pago en la fecha de su vencimiento se registre en vencido y no devenga a los 61 días en todos los segmentos. Esto afecta a todos los indicadores de morosidad y capitalización, de distinta manera y en diferentes tiempos según la estructura de la cartera de cada institución y de acuerdo con el criterio de aplicación de la norma.

Cartera

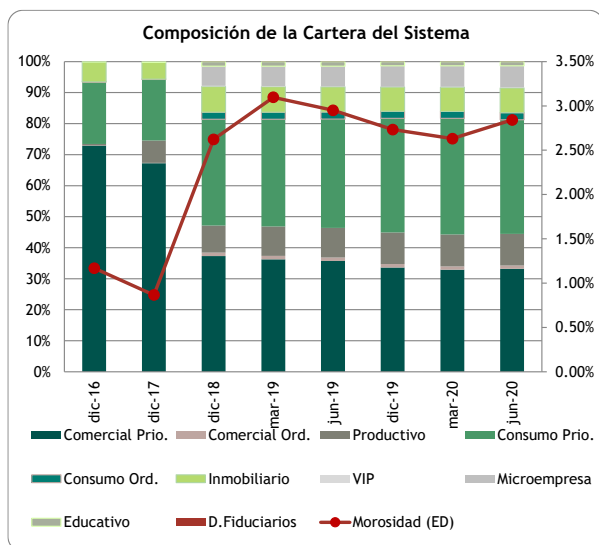
El efecto en el sistema financiero es que entre el 70% y el 90% de las cuotas por cobrar han sido diferidas, lo cual requiere de fondeo por parte de los bancos.

El crédito bancario se contrajo en 4% entre marzo y junio-2020 y hasta agosto-2020 se sigue achicando. Parecería que al momento los bancos están líquidos y dispuestos a otorgar créditos justificados y que la limitación vendría por el lado de la demanda.

Los indicadores que muestran el desempeño de la cartera en riesgo y en mora y sus coberturas con provisiones, desde marzo-2020, no son comparables ni históricamente ni entre instituciones ya que la norma ha sido aplicada con distintos criterios y la cartera por vencer registra cartera vencida hasta 60 días en todos los segmentos. Anteriormente la cartera vencida se registraba desde los 15 días o 30 días dependiendo del segmento; solamente la cartera de vivienda no sufrió cambios en este sentido.

Dada la situación actual, se espera que la cartera de crédito del sistema se deteriore de manera importante, aun contablemente, mientras se vayan venciendo los plazos del diferimiento, seguramente en meses distintos según la política de aplicación del diferimiento extraordinario de cada institución y de la composición de la cartera por segmento.

Gráfico 7

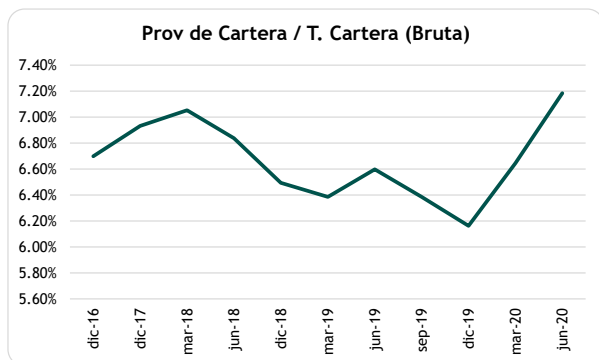


Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Se observa que la morosidad del sistema aumenta mientras crece la participación del segmento de consumo en la cartera del sistema. Los indicadores de morosidad caen en 2019 por los importantes castigos realizados. Los indicadores del 2020 están distorsionados por las normas expuestas.

Bajo las actuales circunstancias, el indicador que es comparable en el tiempo y entre IFIS, para medir las coberturas con provisiones es el que se calcula sobre el total de la cartera bruta:

Gráfico 8



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

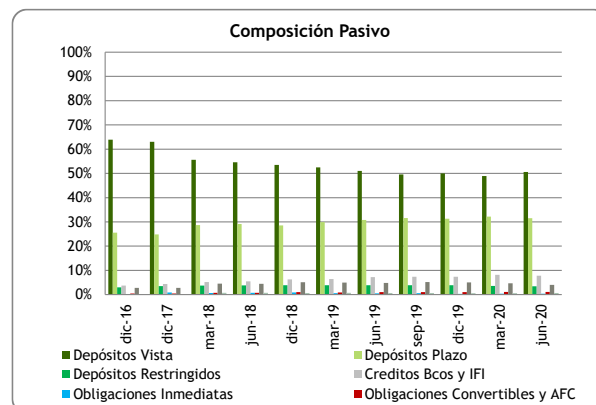
Se observa el aumento importante de las coberturas con provisiones durante el 2020, lo cual refleja las expectativas de deterioro de la cartera del sistema.

Fondeo

Las obligaciones con el público han mostrado más estabilidad de lo que se esperaba y crecen anualmente en 6.07% y en el trimestre en 1.53%. Entre junio y agosto-2020, este rubro aumenta en 2.18%. Este comportamiento se explica porque hay más liquidez en el sistema por una balanza comercial positiva y los fondos recibidos del exterior y también por la confianza del público. A

agosto-2020, las obligaciones con el público son mayores a las registradas a dic-2019.

Gráfico 9



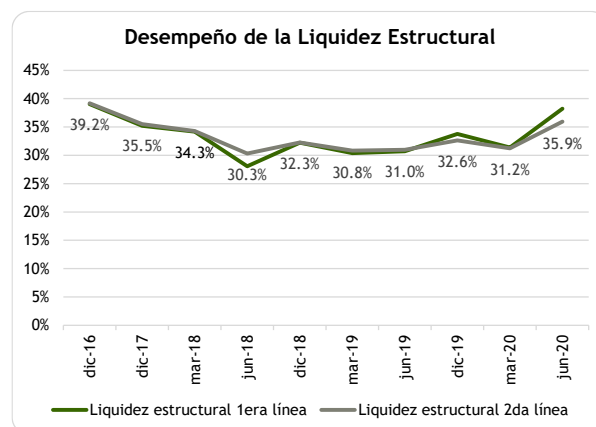
Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Al 30 de junio-2020, el 82% del fondeo del sistema de bancos privados proviene de obligaciones con el público de los cuales el 51% son depósitos a la vista y 32% depósitos a plazo. De los depósitos a plazo solo una pequeña porción tiene vencimientos mayores a 360 días, por lo que se puede concluir que el fondeo del sistema es volátil y está sujeto a la confianza del público.

Otra fuente de fondeo que mantuvo una tendencia creciente desde el 2018, fueron las obligaciones financieras del exterior. Por el momento no se espera que estas fuentes aumenten y a junio-2020, representan el 7.8% del pasivo.

Las obligaciones convertibles y deuda subordinada que están sumadas para efecto del gráfico representan un fondeo muy pequeño, pero apoyan a los indicadores de capitalización.

Gráfico 10



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

La liquidez estructural de primera y segunda línea se mueve en el sistema con la misma tendencia. A junio-2020 la liquidez de primera línea es más alta y llega a 38.24%. Para agosto-2020, los indicadores del sistema aumentan a 41.64% el indicador de

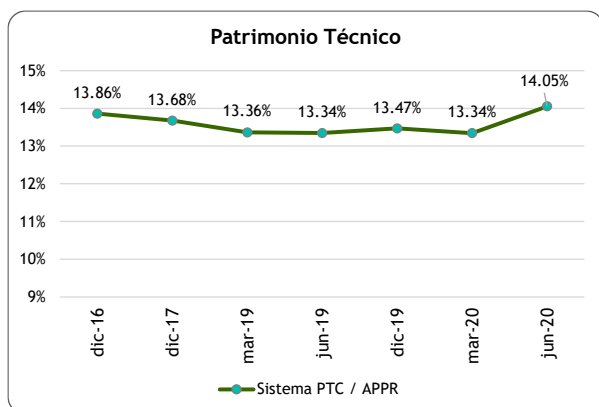
primera línea y a 37.86 el de segunda línea. El requerimiento mínimo de liquidez para algunas IFIS incrementó en el último trimestre analizado.

La situación macroeconómica del país y la incertidumbre en cuanto a las reservas del sistema que son manejadas por el Banco Central eleva el riesgo sistémico ya que no se puede confiar en que los bancos puedan recuperar sus depósitos.

Dadas las actuales circunstancias, es especialmente importante monitorear el calce de plazos de activos y pasivos de las IFIS y sus brechas de liquidez. El análisis de la calidad de los activos líquidos que cubren dichas brechas se hace relevante en el actual entorno.

Capitalización

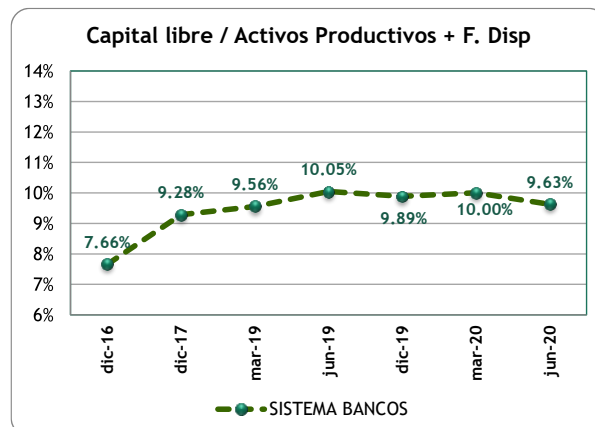
Gráfico 11



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

El patrimonio técnico de los bancos se mantiene sobre lo establecido por la norma y a agosto-2020, es de 14.38%, mayor al mostrado en junio-2020. La tendencia positiva del indicador refleja la contracción de los activos ponderados por riesgo. Este indicador se presionaría en el corto y mediano plazo por la reducción esperada de los resultados.

Gráfico 12



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Los indicadores de capital libre del sistema han mantenido una tendencia estable. Estos indican la capacidad de las instituciones de soportar el deterioro de sus activos. Estos indicadores a marzo-2020 muestran una tendencia positiva (a 10% sobre los activos productivos) que no es real y que se debe a que las operaciones vencidas regresan a por vencer de acuerdo con las nuevas regulaciones reduciendo los activos improductivos artificialmente. En el segundo trimestre del año (y a agosto-2020) a pesar de que la cartera en riesgo no se ha sincerado, el capital libre se presiona por el incremento de otros activos improductivos relacionados a los intereses por cobrar sobre la cartera diferida o aquella que regresó a por vencer. Los otros activos improductivos no son un rubro importante dentro del total de activos del sistema (3.98% a junio-2020) pero muestran una tendencia creciente.

El capital libre de los Bancos se irá presionando en la medida en que se vaya sincerando la calidad de la cartera y de los activos productivos, en sus estados financieros.

En el primer semestre del año, algunas instituciones afectaron su patrimonio por la pérdida de valor de inversiones en bonos del estado. Este efecto se diluyó también por la aplicación de las nuevas normas de morosidad. Es deseable que las instituciones fortalezcan los niveles de provisiones sobre sus riesgos y robustezcan sus patrimonios. Esto dependerá del apetito de riesgo de cada IFI y de sus posibilidades dependiendo de su capacidad de generación.

Fuentes: Superintendencia de Bancos, Análisis Semanal

ANEXO 2:

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: OBLIGACIONES ADICIONALES, LIMITACIONES Y PROHIBICIONES A LAS QUE SE SUJETARÁ EL EMISOR DURANTE LA VIGENCIA DE LA EMISIÓN. -

Las que se derivan de la suscripción de este Contrato, las consagradas en el Convenio de Representación de Obligacionistas, las consagradas en Ley de Mercado de Valores (Código Orgánico Monetario y Financiero- Libro II), en la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros- Libro II y demás normas reglamentarias de mercado de valores aplicables.

TRECE PUNTO UNO: Resguardos Financieros. - El Emisor deberá administrar prudentemente su posición financiera de acuerdo con buenas prácticas bancarias y financieras, las Regulaciones Bancarias y otras leyes aplicables, y cualquier norma prudencial de la SB y el Banco Central. Adicionalmente, a menos que una Mayoría Calificada de los Obligacionistas acuerden lo contrario, el Emisor mantendrá en todo momento y se abstendrá de cualquier acción que pueda resultar en el incumplimiento de los parámetros financieros que se detallan a continuación:

- (a) un Índice de Patrimonio Técnico no inferior al diez por ciento (10%);
- (b) un Índice Patrimonio / Activos Totales no inferior al siete por ciento (7%);
- (c) un Índice de Exposición a Grupo Económico no superior al diez por ciento (10%), siempre que dicho porcentaje se incremente al veinte por ciento (20%) si la Exposición en exceso del diez por ciento (10%) está garantizada en su totalidad por un banco local o internacional con una calificación de grado de inversión o por otras garantías aceptables para la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera de Ecuador o la SB a la fecha de este Contrato;
- (d) un Índice de Cobertura de Exposiciones Problemáticas no inferior al cien por ciento (100%);
- (e) un Índice de Activos Fijos Más Participaciones en el Capital no superior al treinta y cinco por ciento (35%);
- (f) un Índice de Riesgo Cambiario Agregado de no más de veinticinco por ciento (25%);
- (g) una Sensibilidad del Margen Financiero no superior al cinco por ciento (5%);
- (h) una Sensibilidad al Valor Patrimonial no superior al siete por ciento (7%);
- (i) un Índice de Liquidez Estructural de Primera Línea no menor al promedio ponderado de la Volatilidad de las Fuentes de Financiamiento Principales usando dos (2) desviaciones estándar;
- (j) un Índice de Liquidez Estructural de Segunda Línea no menor al promedio ponderado de la Volatilidad de las Fuentes Principales de Financiamiento usando dos punto cinco (2.5) desviaciones estándar;

En la medida en que las Regulaciones Bancarias impongan requisitos financieros o índices más estrictos que los establecidos en los literales del (a) al (j) de esta Cláusula (Resguardos Financieros), el Emisor observará y cumplirá con aquellos requisitos o índices más estrictos.

Adicionalmente, el Emisor se obliga a mantener la relación de los activos libres de gravamen sobre Obligaciones en circulación según lo establecido en el artículo trece (Art. 13) de la Sección I, Capítulo III, Subtítulo I del Título III, de la Codificación de Resoluciones de la JPRMF, Ley de Mercado de Valores y demás normas reglamentarias de mercado de valores pertinentes.

TRECE PUNTO DOS: Resguardos Afirmativos. - A menos que Mayoría Calificada de los Obligacionistas acuerden lo contrario, el Emisor deberá:

- (a) Existencia Legal; Conducción de los Negocios; Cumplimiento Normativo; Impuestos. (i) Mantener su existencia legal y cumplir con su Estatuto, (ii) llevar a cabo sus actividades comerciales con la debida diligencia y eficiencia, de conformidad con buenas prácticas bancarias, financieras y comerciales, (iii) llevar a cabo sus actividades comerciales en estricto cumplimiento de todos los requerimientos normativos aplicables, incluidas las Regulaciones Bancarias; y, (iv) presentar, en la fecha que corresponda de acuerdo con la normativa aplicable, las declaraciones e información adicional en cumplimiento a sus obligaciones de carácter tributario, así como pagar, cuando corresponda, todos los Impuestos adeudados.

(b) Gestión Contable y Financiera. Mantener un sistema de contabilidad y control interno, un sistema de información de gestión y libros de contabilidad y otros registros, que juntos presenten adecuadamente la situación financiera del Emisor y los resultados de sus operaciones, de conformidad con las Normas de Contabilidad.

(c) Auditores Externos. Mantener a PricewaterhouseCoopers, Ernst & Young, KPMG, o Deloitte Touche Tohmatsu u otra firma de auditoría externa independiente y reconocida internacionalmente, que sea aceptable para los Obligacionistas, como auditores externos del Emisor y autorizarlos, de conformidad con el Anexo F (Forma de Carta a los Auditores del Emisor), para comunicarse directamente con el Representante de los Obligacionistas;

(d) Autorizaciones. Obtener, renovar y mantener vigentes y cumplir con todas las Autorizaciones, incluidas, sin limitación, las Autorizaciones detalladas en el Anexo A, mismas que son necesarias para llevar a cabo los negocios y operaciones del Emisor en general, incluidas, sin limitación alguna, las Autorizaciones necesarias para realizar subpréstamos; y, las Autorizaciones necesarias para el cumplimiento por parte del Emisor de todas sus obligaciones en virtud del presente Contrato y cualquier otro Documento de la Emisión, y cumplir con todas las condiciones y restricciones contenidas o impuestas al Emisor por esas Autorizaciones;

(e) Prelación. Asegurar que sus obligaciones bajo el presente Contrato tengan una prelación de pago en una liquidación forzosa o en cualquier otro contexto no menor al de todas sus otras acreencias no garantizadas y no subordinadas, excepto aquellas acreencias a las cuales la ley obligatoriamente confiera una mayor prelación;

(f) GAFI. Aplicar procedimientos en relación con sus clientes (incluidos todos los Subprestatarios Elegibles) conforme a las Recomendaciones del Grupo de Acción Financiera;

(g) Bancos Pantalla. Implementar, mantener en todo momento y cumplir con los procedimientos y controles internos apropiados para garantizar que: (i) cualquier institución financiera con la que el Emisor realice negocios o realice alguna transacción, o mediante la cual el Emisor transfiera fondos, no tenga relaciones bancarias corresponsales con algún Banco Pantalla; y (ii) el Emisor no realice negocios ni transacciones con, ni transfiera fondos a través de, un Banco Pantalla;

(h) Antilavado de Activos; Contra financiamiento del Terrorismo (ALA/CFT). Implementar, mantener en todo momento y cumplir con los procedimientos y controles internos apropiados para la prevención del lavado de activos y del financiamiento del terrorismo, de acuerdo con el perfil de negocio y clientes del Emisor, de conformidad con todas las leyes y regulaciones del Ecuador, y en cumplimiento de las mejores prácticas internacionales; incluyendo pero no limitado a: (i) una política a tal efecto aprobada por la junta; (ii) nombramiento de un oficial de cumplimiento con dicha política; (iii) debida diligencia sobre los clientes, incluida la identificación y el monitoreo de clientes de alto riesgo, como las personas políticamente expuestas; (iv) seguimiento de la actividad del cliente por transacciones sospechosas; (v) establecimiento y monitoreo de cuentas corresponsales, cuando corresponda; (vi) mantenimiento de registros correspondientes; (vii) identificación y reporte interno de transacciones sospechosas; (viii) reporte de transacciones sospechosas a las autoridades, cuando sea necesario; (ix) capacitación de su personal en estos aspectos; y (x) auditoría interna y/o externa de políticas, procedimientos y controles correspondientes;

(i) Resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU. Implementar, mantener en todo momento y cumplir con los procedimientos y controles internos de acuerdo con su perfil comercial y el de sus clientes con el fin de garantizar que el Emisor no realice ninguna transacción con cualquier persona o entidad, o para su beneficio, que se encuentre nombrada en listas promulgadas por, o relacionadas con cualquier actividad prohibida por, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas o sus comités, de conformidad con cualquier resolución en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas;

(j) Plan de Acción. Llevar a cabo e implementar el Plan de Acción conforme a sus requisitos y el calendario;

(k) Sistema de Gestión A&S. Hacer todos los esfuerzos razonables para garantizar la operación continua del Sistema de Gestión A&S para identificar, evaluar y administrar el desempeño social y ambiental de las Operaciones de Financiamiento Relevantes en cumplimiento con los Requisitos A&S; designar un Oficial de ESMS que sea razonablemente aceptable para el Verificador Bono Verde y en el caso de que se designe un Oficial de ESMS sucesor o de reemplazo, asegurarse que dicho Oficial de ESMS sea razonablemente aceptable para el Verificador Bono Verde;

(l) Modificación del Sistema de Gestión A&S. Sin limitar ningún otro derecho, remedio o reclamo de los Obligacionistas, si el Emisor se entera de cualquier cambio en el alcance de las Operaciones de Financiamiento Relevantes, aconsejar y consultar con el Verificador Bono Verde sobre cualquier riesgo ambiental o social importante que plantee dicho desarrollo y, si Verificador Bono Verde lo solicita, modificar el Sistema de Gestión A&S para identificar, evaluar y gestionar dichos riesgos;

(m) Requisitos A&S. Si el Emisor identifica que algún Subprestatario Elegible ha realizado Subproyectos Elegibles de una manera que no está conforme con los Requisitos A&S, deberá de manera inmediata: (i) acordar con el Subprestatario Elegible correspondiente, o requerir al Subprestatario Elegible que tome, las medidas correctivas necesarias para remediar dicha incongruencia o incumplimiento, según corresponda o sea necesario a juicio razonable del Emisor; y (ii) si el Subprestatario Elegible no implementa las medidas correctivas según lo dispuesto en literal (i), tomar medidas razonables para dar por terminada la inversión del Emisor en dicho Subprestatario Elegible en términos comercialmente razonables, teniendo en cuenta la liquidez, restricciones del mercado y responsabilidades legales;

(n) Trabajo y Condiciones Laborales. Asegurar la aplicación continua de las políticas de recursos humanos existentes del Emisor sobre las condiciones laborales y de trabajo, de conformidad con los requisitos de la Norma de Desempeño de la CFI. Si el Representante de los Obligacionistas notifica al Emisor su preocupación de que ha habido una violación de cualquiera de esas políticas, el Emisor cooperará de buena fe con el Representante de los Obligacionistas para determinar si tal violación ha ocurrido, responderá con prontitud y de manera razonable a cualquier solicitud del Representante de los Obligacionistas y, proporcionará apoyo documental para dicha respuesta;

(o) Uso de los Fondos. Utilizar los montos percibidos de la emisión de las Obligaciones solo en el Ecuador, para el propósito especificado en la Cláusula Séptima (Objeto de la Emisión y Destino Detallado y Descriptivo de los Recursos);

(p) Origen Ilícito; Prácticas Sancionables. Implementar, mantener y cumplir con políticas, procedimientos y controles internos coherentes con su perfil de negocio y el de sus clientes, con el fin de garantizar que su capital social o préstamos de accionistas no provengan de orígenes ilícitos o estén vinculados al (i) lavado de activos, (ii) terrorismo, (iii) Prácticas Sancionables, o (iv) juicios o una sentencia contra un accionista mayoritario en relación con un delito imprescriptible según el derecho internacional;

(q) Requisitos de Seguros. Asegurar y mantener asegurado, con aseguradores financieramente sólidos y de buena reputación, sus activos y negocios contra pérdidas asegurables, conforme a los requerimientos legales y las mejores prácticas de la industria; (ii) pagar puntualmente cualquier prima, comisión y cualquier otra cantidad necesaria para efectuar y mantener en vigor cada póliza de seguro requerida; (iii) notificar a la aseguradora correspondiente de manera inmediata cualquier reclamación bajo cualquier póliza emitida por esa aseguradora y continuar con la reclamación con diligencia; (iv) cumplir con todas las garantías y condiciones de cada póliza de seguro; y (v) no hacer u omitir hacer, o permitir que se haga o no, cualquier cosa que pueda perjudicar el derecho del Emisor a reclamar o recuperar bajo cualquier póliza de seguro.

(r) Requisitos Generales Relativos a los Subpréstamos Elegibles. Tomar las medidas que sean necesarias para garantizar que cada Subpréstamo Elegible:

(i) cumpla con los requisitos establecidos en el Anexo E; y

(ii) se ejecute de tal forma, y sujeto a los términos y condiciones que sean necesarios, para que cada Subprestatario Elegible cumpla con los requisitos establecidos en el Anexo E.

TRECE PUNTO TRES: Resguardos Negativos. - A menos que una Mayoría Calificada de los Obligacionistas acuerden lo contrario, el Emisor no deberá:

(a) Dividendos. Declarar o pagar cualquier dividendo o hacer cualquier distribución de utilidades a sus accionistas (que no sean dividendos o distribuciones pagaderas en acciones del Emisor). No obstante lo anterior, el Emisor podrá declarar o pagar dividendos o hacer distribución de utilidades a sus accionistas si se cumplen las siguientes condiciones: (i) el pago o la distribución propuesta, éste fuera de las utilidades netas del año financiero inmediatamente anterior (excluyendo cualquier monto que resulte de la revaluación de cualquiera de los activos del Emisor); (ii) no se haya producido ningún Evento de Incumplimiento o Evento de Incumplimiento Potencial que no haya sido solventado; y (iii) después de dar efecto a dicho dividendo o distribución, el Emisor estaría en pleno cumplimiento con los resguardos financieros establecidos en la Cláusula Catorce Punto Uno (Resguardos Financieros);

b) Redenciones. Comprar, canjear o de otro modo adquirir acciones del Emisor o cualquier opción sobre acciones del Emisor;

(c) Deudas. Incurrir, crear, asumir o permitir que exista cualquier Deuda que esté garantizada o que clasifique en el orden de prelación de pago como anterior o superior a las Obligaciones, a excepción de las Deudas no-garantizados incurridos en el curso ordinario de los negocios del Emisor, en consonancia con la práctica anterior, que tienen una prelación obligatoria más alta en liquidación bajo las leyes del Ecuador;

(d) Gravámenes Permitidos. Crear o permitir que exista cualquier Gravamen sobre cualquier propiedad, ingresos u otros activos, presentes o futuros, del Emisor, a excepción de: (i) cualquier impuesto u otro Gravamen que surja obligatoriamente bajo ley, siempre que la obligación subyacente de ese Gravamen aún no está vencida, o si está vencida, está siendo disputada de buena fe mediante los procesos legales adecuados y siempre que el Emisor haya establecido reservas suficientes para pagar puntualmente en su totalidad cualquier monto que el Emisor deba pagar en la determinación final de cualquiera de dichos procesos; (ii) los Gravámenes que el Emisor debe constituir con o en favor de cualquier Autoridad de conformidad con las Regulaciones Bancarias y otras preferencias de obligatoriedad mandatoria bajo la ley que en general aplican a entidades que capturan depósitos del público; (iii) otros Gravámenes constituidos o que surjan de otro modo en el curso ordinario del negocio bancario, siempre que se encuentren dentro de los límites permitidos por las Regulaciones Bancarias, incluido (A) cualquier Gravamen creado en virtud de un acuerdo de recompra relacionado con la venta y recompra de títulos valores en el curso ordinario de negocios del Emisor; y (B) cualquier Gravamen que garantice préstamos otorgados al Emisor por una institución financiera internacional, siempre que (x) el vencimiento de dicha deuda sea inferior a trescientos setenta (370) días; (y) el monto garantizado de cada uno de dichos préstamos no exceda el monto del préstamo; y, (z) el monto total de dicha deuda garantizada en ningún momento exceda el cuarenta por ciento (40%) del Capital Total del Emisor; y, (iv) las garantías otorgadas con el propósito de acceder al Fondo de Liquidez de conformidad con las Regulaciones Bancarias.

(e) Acuerdos de Participación en las Utilidades. Participar o establecer cualquier asociación o suscribir un acuerdo de regalías u cualquier otro acuerdo, siempre que los mismos no estén permitidos para una entidad financiera privada de conformidad con la ley, mediante el cual los ingresos o utilidades del Emisor se compartan o puedan compartirse con cualquier otra Persona; o celebrar un contrato de administración o acuerdo similar por el cual su negocio u operaciones sean administrados por cualquier otra Persona;

(f) Subsidiarias. Formar o adquirir una Subsidiaria o Subsidiarias que tenga o tengan, según corresponda, un capital social suscrito de US\$ 30,000,000 o más;

(g) Cambios fundamentales. Cambiar: (i) su Estatuto de cualquier manera que sea inconsistente con las disposiciones de este Contrato o cualquier otro Documento de la Emisión, o de otra manera en forma adversa a los intereses de los Obligacionistas; (ii) su Año Financiero; o (iii) la naturaleza o alcance de su negocio u operaciones actuales;

(h) Fusión, Consolidación o Reorganización. Realizar o permitir cualquier fusión, escisión, consolidación o reorganización; o vender, transferir, arrendar o disponer de la totalidad o una parte sustancial de sus activos ya sea en una sola transacción o en una serie de transacciones, relacionadas o no; salvo (i) activos adquiridos en la ejecución de garantías creadas a favor del Emisor en el curso ordinario de su negocio bancario, (ii) la titularización de hipotecas residenciales garantizadas por la Overseas Private Investment Corporation (OPIC) por un valor de US\$237,000,000, (iii) titularizaciones de cartera hipotecaria de vivienda de bajos ingresos (vivienda de interés público y/o social) que no excedan US\$ 200,000,000 por año y (iv) titularización de activos cuyo valor agregado no exceda el veinte por ciento (20%) del Capital Total, siempre que el valor de los activos vendidos, transferidos, arrendados o enajenados según (ii) y (iii) no se incluya para los fines del cálculo del valor agregado.

(i) Uso de los Fondos. Usar los montos percibidos de la emisión de las Obligaciones en los territorios de cualquier país que no sea el Ecuador o para reembolsos de gastos fuera del Ecuador o para bienes producidos o servicios suministrados fuera del Ecuador.

(j) Modificación del Sistema de Gestión A&S. Modificar, renunciar a la aplicación de, o restringir de cualquier modo el alcance o el efecto del Sistema de Gestión A&S (incluido el Plan de Acción y los Requisitos A&S);

(k) Lista de Exclusión. Con respecto a las Operaciones de Financiamiento Relevantes, proporcionar Subpréstamos Elegibles a Subprestatarios Elegibles que participen en cualquiera de las actividades que se encuentran incluidas en la Lista de Exclusión;

(l) Prácticas Sancionables. Participar (o autorizar o permitir que cualquiera de sus Afiliadas o cualquier Persona que actúe en su nombre), con relación a cualquier actividad que este facultada a realizar como entidad financiera privada o a cualquier transacción contemplada en este Contrato, en cualquier Práctica Sancionable. Adicionalmente, el Emisor acuerda que todo Subpréstamo Elegible estará condicionado en que el Subprestatario Elegible no participe en cualquier Práctica Sancionable. El Emisor acuerda que, en caso de que el Representante de los Obligacionistas comunique al Emisor cualquier preocupación sobre una posible violación de las disposiciones de esta Cláusula, (i) cooperará de buena fe con el Representante de los Obligacionistas o quien éste designe para determinar si tal violación ha ocurrido, (ii) responderá con prontitud y con un detalle razonable a cualquier requerimiento del Representante de los Obligacionistas o quien éste designe y (iii) proporcionará sustento documental para dicha respuesta en caso de ser solicitado;

(m) Bancos Pantalla. Realizar negocios o realizar cualquier transacción con, o transferir cualquier fondo a través de, un Banco Pantalla;

(n) Embargos. Financiar materiales, servicios o sectores sujetos a embargo de las Naciones Unidas, la Unión Europea o Francia;

(o) Lista de Sanciones Financieras. A sabiendas, tener o entablar relaciones comerciales con personas o entidades que aparecen en cualquiera de las Listas de Sanciones Financieras; o

(p) Listas de Sanciones. Ser incluido en las Listas de Sanciones Reconocidas Internacionalmente o en la Lista de Empresas e Individuos Sancionado del Grupo del BID.

RATIOS DE CUMPLIMIENTO DE LOS RESGUARDOS:

RATIO	sep-20
a) un Índice de Patrimonio Técnico no menor a 10%.	14.01%
(b) una relación entre el Patrimonio y los Activos no inferior al 7%.	10.69%
c) un Índice de Exposición a un Grupo Económico de no más del 10%; siempre que dicho porcentaje se incremente al 20% si la Exposición en exceso del 10% está garantizada en su totalidad por un banco local o internacional con una calificación de grado de inversión u otras garantías aceptables para la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera de Ecuador o la SB a la fecha de este Acuerdo.	6.40%
(d) un índice de cobertura de exposiciones problemáticas de no menos del 100%.	122.60%
(e) una relación de activos fijos más participaciones de capital de no más del 35%.	18.59%
(f) un índice agregado de riesgo cambiario de no más del 25%.	22.88%
(g) una sensibilidad del margen de interés de no más del 5%.	2.82%
(h) una sensibilidad del valor patrimonial de no más del 7%.	2.56%
i) un índice de liquidez estructural de primera línea de no menos del promedio ponderado de volatilidad de las principales fuentes de financiación utilizando 2 desviaciones estándar.	41.46%
(j) un índice de liquidez estructural de segunda línea de no menos del promedio ponderado de volatilidad de las principales fuentes de financiación utilizando 2.5 desviaciones estándar.	41.62%

La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso escrito de BANKWATCH RATINGS. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, BANKWATCH RATINGS se basa en información que recibe de los emisores y de otras fuentes que BANKWATCH RATINGS considera confiables. BANKWATCH RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información recibida sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida en que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada. La forma en que BANKWATCH RATINGS lleve a cabo el análisis y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en que se ofrece y coloca la emisión, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a la administración del emisor, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de BANKWATCH RATINGS deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que BANKWATCH RATINGS se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor es responsable de la exactitud de la información que proporciona a BANKWATCH RATINGS y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, BANKWATCH RATINGS debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar cómo hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de BANKWATCH RATINGS es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que BANKWATCH RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de BANKWATCH RATINGS y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados al riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. BANKWATCH RATINGS no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de BANKWATCH RATINGS son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de BANKWATCH RATINGS estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de BANKWATCH RATINGS no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de BANKWATCH RATINGS. BANKWATCH RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados con relación a los títulos. La asignación, publicación o diseminación de una calificación de BANKWATCH RATINGS no constituye el consentimiento de BANKWATCH RATINGS a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo la normativa vigente. Todos los derechos reservados. © BankWatch Ratings 2020.